



**INFORME DEL PROYECTO FOMENTO A LA  
CULTURA DE LA ACREDITACIÓN:**

***ENCUENTROS REGIONALES DE ACREDITACIÓN  
REALIZADOS POR EL CNA EN EL AÑO 2009***

Bogotá, Marzo de 2010

## Tabla de Contenido

<b>1. ANTECEDENTES.....</b>	<b>1</b>
<b>2. OBJETIVOS, ORGANIZACIÓN Y AGENDA DE LOS ENCUENTROS REGIONALES.....</b>	<b>2</b>
2.1 OBJETIVOS DE LOS ENCUENTROS REGIONALES .....	2
2.2 ORGANIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS REGIONALES.....	2
2.3 PARTICIPANTES EN LOS ENCUENTROS REGIONALES .....	3
2.4 ESTRUCTURA DE LA AGENDA .....	4
2.5 DINÁMICA DE TRABAJO DE LOS PANELES TEMÁTICOS .....	5
2.6 CUESTIONARIO DE CONSULTA PARA COORDINADORES DE PROCESOS DE ACREDITACIÓN .....	5
2.6.1 <i>Objetivo del Cuestionario</i> .....	5
2.6.2 <i>Tasa y distribución de las respuestas</i> .....	6
<b>3. RENDIMIENTO DE CUENTAS DEL CNA: LOGROS ALCANZADOS EN LOS 12 AÑOS DE FUNCIONAMIENTO (1998-2009) .....</b>	<b>8</b>
3.1 TENDENCIAS GENERALES DE LA ACREDITACIÓN Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNDO.....	8
3.2 INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE ACREDITACIÓN ADELANTADAS POR EL CNA (1998-2009) .....	10
3.2.1 <i>Evolución y crecimiento de la acreditación de programas</i> .....	10
3.2.2 <i>La acreditación institucional</i> .....	13
3.2.3 <i>Se inicia la reacreditación de programas y de instituciones</i> .....	14
3.2.4 <i>Se internacionaliza el Sistema Nacional de Acreditación de Colombia</i> .....	16
3.2.5 <i>Se está desarrollando un proceso de Evaluación Externa Internacional del CNA</i> .....	17
3.3 CREACIÓN DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DEL CNA.....	19
3.3.1 <i>Qué es el Sistema de Mejoramiento Continuo</i> .....	19
3.3.2 <i>Se mejora el sistema de información y se inicia SACES</i> .....	21
3.3.3 <i>Se busca incrementar la eficiencia del sistema: Tiempo que se requiere para evaluar programas</i> .....	22
3.3.4 <i>Se inician los estudios sobre impacto de la acreditación en Colombia</i> .....	23
a) Efectos de la acreditación en el mejoramiento de la calidad de los programas de Psicología del país.....	24
b) Efectos de la acreditación en las Instituciones y Programas de Ingeniería en Colombia .....	25
c) Valoración de los Procesos de Acreditación de Programas Académicos en Colombia (estudio del Grupo de las 10).....	26
3.4. GRADO DE COBERTURA QUE HA LOGRADO EL SISTEMA Y LOS DESAFÍOS QUE SE CONFRONTAN EN LA PROFUNDIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN .....	27
3.5 MECANISMOS DE DIÁLOGO CON LAS IES Y OTROS ACTORES SOCIALES INTERESADOS EN LA ACREDITACIÓN .....	29
<b>4. PRINCIPALES TEMAS ANALIZADOS EN LOS ENCUENTROS REGIONALES Y EN LA CONSULTA .....</b>	<b>32</b>
4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN (SNA) Y DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA).....	32
4.1.1 <i>Misión del CNA</i> .....	32
4.1.2 <i>Estructura y Organización del CNA</i> .....	32
4.2 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL CNA.....	33
4.2.1 <i>Reflexiones sobre el Modelo de Evaluación</i> .....	33
4.2.2 <i>Reflexiones sobre los principales Factores que se contemplan en el Modelo</i> .....	34
a) Fortalecer los aspectos relacionados con la Internacionalización .....	34
b) Procesos Académicos .....	34

c) Clima organizacional y Bienestar .....	35
d) Extensión y proyección social .....	35
e) Infraestructura y recursos.....	35
4.2.3 <i>Cómo integrar la Educación a Distancia</i> .....	35
4.3 PROCESO DE ACREDITACIÓN .....	35
4.3.1 <i>Autoevaluación</i> .....	36
4.3.2 <i>Evaluación Externa</i> .....	36
4.3.3 <i>Decisión Final</i> .....	37
4.3.4 <i>Seguimiento a la Acreditación</i> .....	37
4.3.5 <i>Apoyo al Proceso de Acreditación</i> .....	38
4.4 PARES ACADÉMICOS: CÓMO MEJORAR SU CAPACITACIÓN.....	39
4.5 ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA ACREDITACIÓN EN COLOMBIA .....	40
4.6 INCENTIVOS PARA PARTICIPAR EN EL SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN.....	43
<b>5. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y DEL CNA .....</b>	<b>45</b>
5.1 FORTALEZAS SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y DEL CNA .....	45
5.2 DEBILIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y DEL CNA .....	46
<b>6. MIRANDO HACIA EL FUTURO: DESAFÍOS QUE SE CONFRONTAN EN EL FORTALECIMIENTO DEL SNA .....</b>	<b>47</b>
6.1. INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y DEL CNA.....	47
6.2. MAYOR COBERTURA DEL SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN.....	47
6.3. AMPLIACIÓN DE LOS INCENTIVOS A IES VINCULADAS AL SNA.....	47
6.4. INCREMENTO DE LOS NIVELES DE EXIGENCIA .....	48
6.5. MAYOR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TÉCNICO DEL CNA .....	48
6.6. MEJORA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA ACREDITACIÓN.....	48
6.7. FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CNA.....	48
6.8. ARTICULACIÓN ENTRE INSTANCIAS Y CRITERIOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD .....	48
<b>7. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LOS ENCUENTROS REGIONALES .....</b>	<b>49</b>
7.1. FORTALECER EL PROCESO DE DIÁLOGO CONTINUO CON LAS IES.....	49
7.2. FORTALECER LA CAPACITACIÓN DE PARES.....	49
7.3. ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS EN EL SNA .....	51
7.4. LANZAR LA ACREDITACIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS .....	52
7.5. FORTALECER EL SMC COMO MECANISMO PARA INTEGRAR LAS RECOMENDACIONES SURGIDAS DE LOS ENCUENTROS REGIONALES SOBRE ACREDITACIÓN .....	52
7.6. CONTINUAR EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL SNA.....	53

## **1. Antecedentes**

Los mecanismos de comunicación, información y consulta en el Sistema Nacional de Acreditación en Colombia han sido permanentes y se han constituido en una importante estrategia de participación en el direccionamiento del Sistema que ha permitido su fortalecimiento.

A su vez estos mecanismos de comunicación y participación han facilitado la rendición de cuentas a la sociedad y en particular a la comunidad educativa interesada en la calidad de la educación superior, la cual ha podido dar su percepción sobre la transparencia, oportunidad y confiabilidad de la gestión del proceso de acreditación en el país.

De otra parte, el modelo de acreditación propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación ha logrado legitimidad a partir de su construcción con la comunidad académica. La interacción que dicha comunicación y participación genera se ha renovado con oportunidad del proceso de autoevaluación que el CNA ha emprendido, puesto que se ha fortalecido la cooperación académica entre el CNA, las instituciones que tienen programas acreditados y aquellas que comienzan o aspiran a ingresar en el proceso. Esto ha permitido tanto el intercambio de experiencias como el trabajo conjunto con la comunidad universitaria y el sector educativo.

El CNA mantiene relaciones y comunicaciones con Asociaciones y organizaciones profesionales como la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, ACOFI, la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, ASCOFAME, la Asociación Colombiana de Facultades de Educación, ASCOFADE, la Asociación Colombiana de Facultades de Administración, ASCOLFA, la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Tecnológica, ACIET, la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, entre otras.

En el plano internacional el Sistema Nacional de Acreditación el CNA es punto de referencia para otros sistemas dada su credibilidad, proyección, interacción y participación permanente en redes y espacios del conocimiento así como en experiencias y actividades transnacionales que le han permitido extender su acción más allá de las fronteras nacionales.

A continuación se abordará por su importancia en el proceso de autoevaluación del CNA, la descripción de los Encuentros Regionales sobre Cultura de la Acreditación desarrollados en el 2009.

## **2. Objetivos, Organización y Agenda de los Encuentros Regionales**

Para cumplir varios propósitos, entre ellos el diálogo con las Instituciones de Educación Superior sobre la Acreditación en Colombia y realizar la consulta a los actores del proceso de acreditación se llevaron a cabo seis (6) Encuentros Regionales a los cuales se convocó a Rectores, Vicerrectores, Jefes de Planeación, Coordinadores de acreditación y autoevaluación de las instituciones vinculadas al Sistema Nacional de Acreditación y a aquellas que aunque no se encuentran participando del Sistema, tienen interés en conocer la gestión realizada o aportar al mejoramiento del mismo.

### **2.1 Objetivos de los Encuentros Regionales**

Los Encuentros Regionales estuvieron centrados en los siguientes objetivos específicos:

- Empezar un proceso de rendición de cuentas de la gestión del CNA
- Fortalecer la cultura de la calidad y la evaluación con fines de acreditación.
- Analizar con la comunidad académica fortalezas y debilidades del sistema y recomendaciones de mejoramiento.
- Generar un espacio de diálogo con comunidad académica para preparar Informe de Autoevaluación para la Evaluación Externa Internacional.
- Profundizar proceso de acreditación en Colombia, integrando un mayor número de IES y de programas
- Presentar buenas prácticas y experiencias exitosas sobre procesos de Autoevaluación y Evaluación Externa en las IES

### **2.2 Organización de los Encuentros Regionales**

Para efecto de la organización de los Encuentros Regionales se dividió el país en seis regiones (Antioquia y Chocó, Oriente, Costa Caribe, Centro, Valle y Eje Cafetero). En cada una de las regiones se seleccionó una institución de educación superior vinculada al SNA que actuó como anfitriona y facilitó el desarrollo del mismo. Ver cuadro No. 1, donde en la primera columna aparecen las ciudades donde se realizaron los Encuentros y en la segunda las instituciones anfitrionas de los mismos. La convocatoria se hizo extensiva a todas las IES por regiones, como se mencionó anteriormente, incluyendo a las instituciones con procesos de acreditación y a las que aún no se han vinculado al Sistema.

### Cuadro No. 1

#### Fechas, sitios de los Encuentros Regionales e Instituciones Anfitrionas

Lugar de los Encuentros	Fecha	IES Anfitriona
MEDELLIN	5 y 6 de Octubre	Universidad EAFIT
BUCARAMANGA	19 de Octubre	Universidad Industrial de Santander (UIS)
BARRANQUILLA	3 y 4 de Noviembre	Universidad Simón Bolívar
BOGOTÁ	9 y 10 de Noviembre	Universidad de La Sabana
CALI	12 y 13 de Noviembre	Universidad del Valle
MANIZALES	30 de Noviembre	Universidad de Caldas

### 2.3 Participantes en los Encuentros Regionales

El siguiente cuadro No. 2, además de la ciudad y la fecha en que se realizó cada Encuentro, se presenta información sobre el No. de instituciones y de personas tanto vinculadas al Sistema Nacional de Acreditación como instituciones nuevas, o que no cuentan con procesos de acreditación en el CNA que participaron en cada uno de los ellos.

Con satisfacción se registra que en total participaron 163 instituciones de educación superior y 507 representantes de dichas instituciones. Se observa un importante interés de instituciones nuevas, 77, con asistencia de 183 participantes, indicando que existe una alta motivación por insertarse en el Sistema Nacional de Acreditación.

En cuanto a las instituciones vinculadas al SNA participaron 324 representantes de 86 instituciones demostrando que el cubrimiento de los encuentros fue casi total.

**Cuadro No. 2**  
**Número de Instituciones Participantes en los Encuentros Regionales sobre Acreditación**

Ciudad y Fecha	Instituciones de Educación Superior Participantes			Participantes		
	No. IES vinculadas al SNA	No. IES Nuevas	Total IES	No. IES vinculadas al SNA	No. IES Nuevas	Total IES
<b>Medellín</b> 5 y 6 de Octubre	14	19	33	43	26	69
<b>Bucaramanga</b> 19 de Octubre	7	6	13	28	13	41
<b>Barranquilla</b> 3 y 4 de Noviembre	12	15	27	53	49	102
<b>Bogotá</b> 9 y 10 de Noviembre	31	20	51	90	52	142
<b>Cali</b> 12 y 13 de Noviembre	12	13	25	85	27	112
<b>Manizales</b> 30 de Noviembre	10	4	14	25	16	41
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>77</b>	<b>163</b>	<b>324</b>	<b>183</b>	<b>507</b>

#### 2.4 Estructura de la Agenda

La agenda de los Encuentros Regionales tuvo tres ejes que conformaron su estructura:

- a) Rendición de cuentas del CNA y Logros alcanzados en los 12 años de funcionamiento (1998-2009).
- b) Autoevaluación del Consejo Nacional de Acreditación
- c) Motivación a que nuevas IES se vinculen al sistema.

El desarrollo de cada uno de estos ejes se llevó a cabo a través de conferencias que permitieron brindar el contexto y elementos necesarios para introducir y desarrollar cada uno de los temas de la agenda, y paneles temáticos cuyos actores fueron representantes de las IES, (Rectores, Vicerrectores, Jefes de Planeación o Directores de Acreditación) a través de los cuales se examinaron aspectos relacionados con la percepción sobre el proceso que conduce a la acreditación de programas e instituciones, la opinión de las IES sobre los procesos técnicos y administrativos del CNA y el análisis del impacto de la acreditación.

Se brindó igualmente la oportunidad de presentar las buenas prácticas y experiencias exitosas sobre el proceso de Acreditación como parte de la motivación para vincularse al Sistema y como es apenas natural, se contó con los espacios necesarios para la discusión y reflexión de cada uno

de los temas. Para mayor información sobre la agenda y la organización de los Encuentros Regionales, ver documento metodológico de los eventos<sup>1</sup>

Igualmente, en la página web del CNA <http://www.cna.gov.co/1741/article-216206.html> se encuentran publicadas las presentaciones realizadas por los conferencistas y panelistas participantes en cada uno de los Encuentros Regionales sobre Acreditación.

## **2.5 Dinámica de Trabajo de los Paneles Temáticos**

Como se mencionó en el ítem anterior, la participación activa de las instituciones se brindó a través de paneles los cuales contaron con guías orientadoras, que permitieron cumplir con los propósitos establecidos para los mismos. Los paneles desempeñaron el papel de Grupos Focalizados alrededor de temas centrales. La batería de preguntas que se preparó para cada Panel permitió a los panelistas concentrarse en aquellas que consideraran importantes o en las que tuvieran mayor conocimiento. Sin embargo podían proponer temas nuevos relacionados con los ejes centrales de los paneles.

Cada uno de los paneles fue conducido por un experto en el tema de acreditación quien tuvo la responsabilidad de extraer las conclusiones sobre los temas propuestos y elaborar la memoria correspondiente. La amplia participación regional con temáticas similares permitirá realizar análisis comparativos y profundizar en las problemáticas generales y particulares en las regiones participantes en los Encuentros Regionales.

## **2.6 Cuestionario de consulta para Coordinadores de Procesos de Acreditación**

En desarrollo del proceso de autoevaluación y en el marco de los Encuentros Regionales sobre Acreditación, adelantados en el 2009, se aplicó un Cuestionario a los Coordinadores de los Procesos de Acreditación de las Instituciones de Educación Superior, compuesto por 5 secciones, 31 afirmaciones y 13 preguntas abiertas, con el fin de conocer su opinión sobre la gestión del CNA y lograr la identificación de las fortalezas y debilidades del sistema de acreditación.

La consulta realizada brinda una mirada importante sobre la Acreditación en Colombia y la gestión de este proceso en tanto que los Coordinadores de Acreditación son quienes dinamizan este proceso al interior de las instituciones.

### **2.6.1 Objetivo del Cuestionario**

La aplicación del cuestionario en referencia, tuvo como objetivo fundamental, conocer la opinión de quienes han participado directamente en los procesos de acreditación, siguiendo los lineamientos del Consejo, para retroalimentar el Sistema de Mejoramiento Continuo que hace

---

<sup>1</sup> “Encuentros Regionales sobre Acreditación: Metodología Utilizada. CNA, Bogotá: marzo de 2010

parte de la acreditación de alta calidad y documentar el proceso de autoevaluación que viene desarrollando el CNA.

El cuestionario consultó la opinión de los Coordinadores de Acreditación con base en los siguientes aspectos o dimensiones:

- La Acreditación en Colombia: se indagó la manera como se perciben algunos aspectos relacionados con los momentos del proceso de acreditación, sus lineamientos, documentos y orientaciones para su desarrollo.
- Los Pares Académicos. Esta dimensión pretendía retroalimentar la información sobre la forma como el CNA ha venido designando los equipos de pares académicos y desarrollando el proceso de evaluación externa para la acreditación, así como sobre su actuación en la Evaluación Externa.
- La Gestión y la Administración del Proceso de Acreditación: Se esperaba profundizar sobre la percepción relacionada con el acompañamiento que la Secretaría Técnica del CNA brinda a los usuarios para desarrollar el proceso de acreditación.
- Preguntas abiertas sobre los efectos de la acreditación, las dificultades, fortalezas y proyecciones de la acreditación en Colombia y sugerencias para mejorar el proceso.

## 2.6.2 Tasa y distribución de las respuestas

Según se presenta en el Cuadro No. 3, fueron recibidos 67 cuestionarios correspondientes a instituciones vinculadas al SNA de las cuales 24 son de origen público, y 43 privadas. La participación esperada correspondía a 107 Instituciones de Educación Superior que en el momento de la consulta contaban con procesos de acreditación adelantados. Por lo tanto la participación fue del 63.6% de lo esperado.

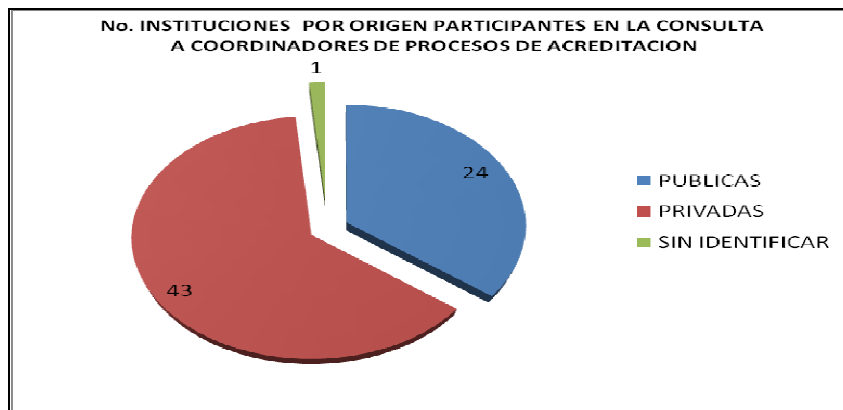
Como puede observarse en este mismo cuadro No. 3, la participación fue mayor en las regiones Centro y Occidente como era de esperarse, debido al número significativo de instituciones vinculadas al Sistema Nacional de Acreditación en dichas regiones.

**Cuadro No. 3**  
**Número de Instituciones participantes en la consulta a Coordinadores del**  
**Proceso de Acreditación a través del Cuestionario**

Región / Ciudad	Instituciones de Educación Superior en el SNA por Carácter			
	Universidades	Instituciones Universitarias	Inst. Técnicas y Tecnológ.	Total
<b>Centro - Bogotá</b>	18	4	1	23
<b>Occidente - Medellín</b>	9	10	2	21
<b>Sur - Cali</b>	4	1	0	5
<b>Caribe - Barranquilla</b>	6	0	1	7
<b>Oriente - Bucaramanga</b>	5	0	0	5
<b>Centro Occidente - Manizales</b>	3	1	2	6
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>67</b>

El número de Universidades participantes fue de 45, seguido por las Instituciones Universitarias con 16 participantes. De las instituciones tecnológicas y de las técnicas participaron sólo con 3 cada una.

**Gráfico No. 1**  
**No. de Instituciones según origen institucional que respondió el cuestionario de Coordinadores de Procesos de Acreditación**



De acuerdo con el origen institucional, el Gráfico No. 1 permite observar que 43 de las instituciones que respondieron el cuestionario provienen de instituciones de carácter privado y 24 del público. Una institución no se identificó.

### **3. Rendimiento de cuentas del CNA: Logros alcanzados en los 12 años de funcionamiento (1998-2009)**

Con el objeto de rendir cuentas a la comunidad académica sobre la gestión y la evolución de la Acreditación en Colombia, en cada uno de los Encuentros Regionales se cubrieron dos temas de gran importancia que permitieron a los participantes conocer el contexto y la dinámica de los procesos de calidad y comprender el estado y los avances logrados por el CNA. Estas temáticas son las siguientes las cuales se desarrollarán a continuación: a) Reflexión sobre las tendencias de la acreditación y la educación superior en el mundo; b) Información sobre las actividades de acreditación en el CNA durante los últimos 11 años de funcionamiento.

#### **3.1 Tendencias generales de la acreditación y la educación superior en el mundo**

Para hacer directa relación a la incidencia de los procesos de acreditación y certificación de la calidad en la educación superior, es necesario señalar que estos procesos se remontan a finales del siglo XIX en Inglaterra y en los Estados Unidos en donde surgen principalmente por la demanda a las universidades en cuanto a calidad de los graduandos por parte de la pujante industria, de ahí que se comenzaron a crear agencias de carácter privado. Hoy en día existen en los Estados Unidos más de un centenar de agencias que acreditan programas académicos, asociadas al Council for Higher Education Accreditation (CHEA) y seis agencias regionales que efectúan procesos de acreditación institucional lo que es fundamental para las instituciones de educación superior de las regiones correspondientes. Algunas de estas agencias que por su naturaleza son regionales han decidido actuar por fuera de su región y de su país en procesos de acreditación que estrictamente deben llamarse transnacionales y que se confunden con procesos internacionales.

Si bien en Europa continental los procesos de acreditación comienzan a finales de la década de los 70 y en la década de los 80 su popularización e implementación por parte de diferentes países sólo comienza esencialmente a partir “de la caída del muro de Berlín”, hecho que facilitó y promovió un incremento sustancial de procesos de movilidad de trabajadores, profesores y estudiantes con la necesidad de homologación de titulaciones, para lo cual se hizo necesario que los sistemas de educación propios fuesen transparentes, comparables y compatibles. En consecuencia fue necesario profundizar en la flexibilidad curricular y de gestión respetando las particularidades y se encontró que un mecanismo apropiado para esto que justamente fue la acreditación. Este proceso de armonización europeo ha conllevado a transformaciones en el sistema educativo que tratan de sintonizar, (p. ej. proyecto Tuning), las tendencias educativas incorporándose las competencias como enfoque pedagógico y los créditos académicos con el fin de facilitar la transferencia o movilidad entre diversos sistemas de educación superior.

En países de Asia, África y de América Latina ha habido en los últimos 50 años un crecimiento acelerado por la demanda en la Educación Superior y un consecuente aumento en la cobertura, sólo para citar dos ejemplos, basta mencionar que hacia 1950 habían aproximadamente 570.000 estudiantes de educación superior en América Latina y que para el 2004 el número de estudiantes había superado los 12 millones. El número de IES por su parte, había aumentado en ese mismo

lapso de 75 instituciones a cerca de 5.000. Es claro que el crecimiento tan rápido del sector de educación superior conlleva entre otras cosas, a una gran heterogeneidad en cuanto a la calidad de la oferta educativa. Los procesos de certificación y acreditación surgieron justamente como una medida para mejorar la calidad en forma directa. Vale la pena señalar que si bien en los tres casos que hemos mencionado, el origen de la acreditación es diferente, los sistemas de acreditación pretenden hoy en día generar procesos de mejoramiento continuo de la calidad de las instituciones y de sus diferentes programas y actividades.

De otro lado, la mayoría de los sistemas de acreditación y certificación en el mundo tienden a pasar de lo puramente cuantitativo a lo cualitativo, comprensivo y formativo, valiéndose de indicadores cualitativos, cuantitativos y de existencia. Esencialmente en todos los sistemas existen las fases generales que utiliza el Consejo Nacional de Acreditación y se examinan los mismos factores, así sea desglosando o agrupando algunos de ellos o utilizando otros nombres. Los sistemas se diferencian ya sea en las pretensiones o énfasis que se le pone a la rendición de cuentas a la sociedad respecto al mejoramiento de la calidad, o en la forma de acercarse a valores predeterminados que deben alcanzar algunos aspectos para acreditarse incluyendo el cumplimiento de ciertos requisitos mínimos de calidad. Lo anterior, en muchos sistemas de certificación o acreditación se muestra mediante los valores de un conjunto de indicadores medidos en cierto momento, en otros mediante esos valores medidos en varios momentos.

Los sistemas de acreditación más sofisticados utilizan para la evaluación de programas e instituciones, un enfoque sistémico de manera dinámica muy relacionado con la implementación de los proyectos institucionales de desarrollo y educativo. En estos enfoques se considera a la institución como un sistema abierto compuesto por profesores, estudiantes administrativos, directivos en el que se desarrollan programas académicos, que a su vez son subsistemas, actividades de investigación, de proyección y articulación con diferentes sectores sociales y que tienen en cuenta lo que sucede en la región, en el país y en el mundo. También hacen parte de dicho sistema, el bienestar y atmósfera institucionales, la organización, la estructura y gobernabilidad, la administración, los sistemas de información, la gestión en general, en particular la académica y la de recursos financieros, los recursos físicos de apoyo y las “reglas de juego”: estatutos, acuerdos, reglamentos y en general la normatividad así como todo aquello necesario para el cumplimiento de su misión y el logro de su visión. Este tipo de enfoque es seguido de manera aproximada por el CNA.

Es necesario que las personas que decidan examinar lineamientos o modelos de otros países tengan presente que la palabra acreditación no siempre se utiliza para dar cuenta de la alta calidad de un programa o institución, como si sucede en Colombia en el caso del CNA.

Por otra parte, existen agencias que al instituirse tienen un carácter regional o nacional, que son públicas, privadas o mixtas, que pueden estar ligadas a asociaciones, etc. Para nuestros efectos es necesario comentar que en sentido estricto, las agencias nacionales o regionales que actúan por fuera de las fronteras establecidas en su propia definición (lo que anteriormente llamamos transnacionales), se suelen confundir con agencias internacionales.

La verdadera internacionalización de las agencias surge realmente del reconocimiento entre agencias, entre miembros de redes de agencias o entre redes de agencias, y es justamente en este

sentido que se enmarca la decisión política del Consejo Nacional de Acreditación de internacionalizarse; es importante señalar que el Consejo Nacional de Acreditación ha actuado de manera transnacional en países como el Perú y República Dominicana.

Para abordar concretamente las tendencias en la educación superior en Colombia, se puede plantear que en principio el gobierno ha insistido en el aumento de cobertura con calidad, la pertinencia de la oferta educativa, la internacionalización de la educación superior y en la disminución de la deserción estudiantil. Todos estos aspectos son de hecho importantes y las IES están en proceso de incorporarlos como parte de su desarrollo. Estos puntos marcan cierto horizonte para todas las IES en el país. Desde un ángulo más operativo se ha impulsado la formación por competencias y la estructuración de programas mediante créditos académicos, aspectos que a la fecha han tenido un carácter formal a excepción de programas en el área de la salud, así como en programas técnicos y tecnológicos en los que la formación por competencias ha sido natural desde hace mucho tiempo.

Ciertas tendencias son marcadas por una creciente conexión entre pregrados y posgrados, por un aumento en la flexibilidad curricular y administrativa que permite que casi cada estudiante personalice una ruta de formación a lo largo de su carrera, que se efectúen parte de los estudios en otras universidades, que existan dobles titulaciones con otras instituciones o dentro de la misma institución, que sea básico el manejo de una lengua extranjera.

Una formación integral basada en valores e impulsada por una creciente participación en actividades relacionadas directamente con programas de proyección y articulación con la sociedad en general, así como en actividades artísticas, de investigación e innovación entre otras, cobran cada vez mayor importancia pues esto permite avanzar en una formación profunda pero que articula transversalmente diferentes campos del conocimiento.

A nivel institucional hay un esfuerzo por vincular mejores profesores, por formar y fortalecer comunidades académicas, por atraer mejores estudiantes, lo que demanda por ejemplo sistemas de incentivos, actividades académicas interesantes o ayudas según sea el caso. La necesidad que se palpa cada vez más en cuanto a incorporar, según sea el caso, mejor tecnología, sistemas informáticos apropiados, virtualización en la enseñanza así sea sólo como apoyo, son retos que enfrentan las IES. La necesidad de aumentar la gobernabilidad y de no depender exclusivamente de los montos provenientes de las matrículas o de dineros públicos es cada vez más palpable.

### **3.2 Informe sobre las actividades de acreditación adelantadas por el CNA (1998-2009)**

A continuación se presenta una síntesis del estado de la acreditación en Colombia, de las principales actividades realizadas por el CNA durante el 2009 y de algunos de los logros alcanzados durante los últimos once años de funcionamiento.

#### **3.2.1 Evolución y crecimiento de la acreditación de programas**

En este punto se analiza el comportamiento histórico de los indicadores básicos acumulados 1998-2009 que reflejan la demanda por acreditación y la gestión evaluativa del CNA.

En el Cuadro No. 4, se evidencia que en los últimos 11 años se han evaluado 1.049 programas académicos de pregrado y se han otorgado un total de 901 acreditaciones, lo que demuestra que el número de programas que se presentan al proceso es creciente cada año.

En este resumen histórico, es importante destacar dos indicadores: el indicador de porcentaje de acreditaciones vencidas sobre el total de programas acreditados que a 2009 alcanza sólo el 4%, y el porcentaje de programas que se han presentado a buscar reacreditación que obtiene un 90,5% porcentaje que indica una gestión altamente eficiente del CNA y un importante interés de las instituciones y programas por mantenerse activas en el Sistema.

**Cuadro No. 4**  
**Indicadores Básicos de Acreditación 1998-2009**

<b>No.</b>	<b>Indicadores Básicos</b>	<b>No. Programas</b>
1.	No. Programas evaluados	1.049
2.	No. Total de Acreditaciones otorgadas	901
3.	No. Programas no acreditados (con Recomendación)	148
4.	No. Programas con Acreditación Primaria	688
5.	No. Programas con Reacreditación	213
6.	No. de programas que a Dic. 31 tenían Acredit. Vigente (AVig)	613
7.	No. Acredit. vencidas, la mayor parte ya reacreditadas (213)	283
8.	No. programas que se han presentado a buscar reacreditación (5+10)	256 (90,5%)
9.	No. Acredit. que a Dic. 31, 2009, estaban vencidas (AVen)	70
10.	No. Programas con AE que están tramitando Reacredit. (a Dic. 31)	43
11.	No. Programas con AE que no han iniciado Reacredit. (a Dic. 31)	27
12.	% de Acredit. Vencidas que han buscado reacreditación (8/7)	90,5 %
13.	% de Acredit. Vencidas que no han buscado reacreditación (11/7)	9,5 %
14.	% de Acredit. Vencidas sobre total programas acreditados (AP) (11/4)	4 %

Por otra parte, es necesario explicar que de las 901 acreditaciones otorgadas a programas académicos, 688 corresponden a acreditaciones primarias, es decir programas que se presentan por primera vez y 213 programas que han logrado su reacreditación porque valoran los beneficios de la acreditación y quieren permanecer activos en el Sistema.

Es importante tener en cuenta el número de programas *no acreditados* (con recomendación) cuya cifra es de 148, ya que hacen parte de la gestión de evaluación donde se surtió todo el proceso de acreditación: recibir visita de Evaluación Externa y recomendaciones del Consejo. El CNA busca que estos programas vuelvan a intentar su acreditación y logren insertarse en el Sistema.

Para ampliar el comportamiento histórico de la acreditación, se incluye el cuadro No.5 que contiene la información desglosada por año diferenciando entre los programas evaluados, acreditados distribuidos entre acreditación primaria y reacreditaciones y no acreditados o recomendados.

**Cuadro No. 5**  
**Evolución de la Acreditación CNA 1998-2009**

Año	Total Evaluad.	Total Acredit.	Acredit. Primaria	Reacreditados	No Acredit.
1998	7	7	7	0	0
1999	26	23	23	0	3
2000	46	36	36	0	10
2001	58	44	44	0	14
2002	72	59	58	1	13
2003	67	55	48	7	12
2004	54	44	37	7	10
2005	109	100	75	25	9
2006	150	129	104	25	21
2007	173	154	106	48	19
2008	149	123	76	47	25
2009	139	127	74	53	12
<b>Total</b>	<b>1.049</b>	<b>901</b>	<b>688</b>	<b>213</b>	<b>148</b>

Corte a Diciembre 31 de 2009

De la información anterior se concluye que el total de programas acreditados tuvo un comportamiento estable y equilibrado hasta el año 2004, tiempo en el cual se había presentado un crecimiento normal tanto en acreditación primaria como en las reacreditaciones.

A partir del año 2005 este equilibrio se rompe pues se presenta un inusitado crecimiento tanto en la demanda como en el número de acreditaciones otorgadas, prácticamente se duplica. El incremento es fuerte hasta el año 2007, situación que eleva las tasas de crecimiento de la acreditación en Colombia, lográndose una de las más altas en Iberoamérica. No obstante, posteriormente se observa un leve descenso que detiene la tasa de crecimiento, notándose mayor incremento en los programas reacreditados, lo que indica que se iniciaron nuevos ciclos en el proceso de acreditación.

Adicionalmente, en el cuadro No. 6 se observa la evolución de la acreditación de programas en términos de instituciones de educación superior de acuerdo con su carácter académico y sector público o privado, panorama que refleja la estructura propia del sistema universitario colombiano. El mayor número de programas acreditados corresponde a las Universidades con un 85% del total, seguido por el de programas de Instituciones Técnicas o Tecnológicas y de Instituciones Universitarias que alcanzan sólo un 4 % y 11 % respectivamente. Esta situación le ha permitido al CNA plantear estrategias de profundización de la acreditación en estos niveles de formación, como las que se describen en el numeral 7.3 del presente documento.

**Cuadro No. 6**  
**No. de Programas Acreditados por Tipo de IES y por Sector Institucional**

<b>TIPO DE IES</b>	<b>IES Públicas</b>	<b>IES Privadas</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>Instituciones Técnicas y Tecnológicas</b>	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>26</b>	<b>4%</b>
<b>Instituciones Universitarias</b>	<b>26</b>	<b>52</b>	<b>78</b>	<b>11%</b>
<b>Universidades</b>	<b>319</b>	<b>265</b>	<b>584</b>	<b>85%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>363</b>	<b>325</b>	<b>688</b>	<b>100%</b>
<b>Porcentaje (%)</b>	<b>47%</b>	<b>53%</b>	<b>100%</b>	

Acerca de la evolución y crecimiento de la acreditación de programas, se han adelantado otros análisis como el porcentaje de participación de las IES en el Sistema Nacional de Acreditación y por áreas del conocimiento, que se pueden observar en el documento denominado “Informe de Actividades del Consejo Nacional de Acreditación. Año 2009, en el Contexto de la Evolución 1998-2009” – CNA Enero de 2010.

### **3.2.2 La acreditación institucional**

La Acreditación de Instituciones de Educación Superior fue puesta en marcha en el mes de junio de 2001. La acreditación institucional y la acreditación de programas académicos son complementarias. Su complementariedad consiste en que la acreditación institucional se orienta hacia la institución como un todo, mientras la de programas considera a estos últimos como partes integrales de las instituciones. Por ello, la acreditación de programas fortalece la institucional y ésta a su vez debe estimular la de programas.

En el cuadro No. 7 se observa la dinámica que ha adquirido la acreditación institucional. A diciembre de 2009 se encuentran acreditadas 17 instituciones, de las cuales 16 corresponden a Universidades y 1 al nivel Técnico y Tecnológico. Es importante tener en cuenta que en el período 2001 a 2005 se acreditó un alto número de Universidades; sin embargo en el siguiente periodo 2006-2009 se acreditaron 7 y en proceso se encuentran 3 universidades alcanzando un equilibrio en los dos períodos.

**Cuadro No. 7**  
**Evolución de los procesos de Acreditación Institucional**  
**2001- 2009**

	Años 2001-2005	Años 2006-2009	TOTAL	TOTAL		EN PROCESO	
				Pública	Privada	Pública	Privada
<b>Universidades</b>	10	6	16	6	10	1	2
<b>Instituciones Universitarias</b>	0	0	0	0	0	0	1
<b>Instituciones Técnicas y Tecnológicas</b>	0	1	1	1	0	0	0
<b>TOTAL ACREDITADAS</b>	10	7	17	7	10	1	3

Por origen institucional o sector público o privado, también se aprecia una proporción razonable considerando las instituciones que vienen en proceso de acreditación. Algunas de estas instituciones ya están iniciando un nuevo ciclo de acreditación, es decir, la reacreditación, indicador que permite asumir la confiabilidad que ven en el SNA.

### **3.2.3 Se inicia la reacreditación de programas y de instituciones**

Los procesos reacreditación generan escenarios propicios para adelantar ejercicios de evaluación de la sostenibilidad de la calidad y del impacto de la acreditación. El tiempo transcurrido y las acciones adelantadas por los programas permiten identificar y caracterizar resultados atribuibles a los procesos de reconocimiento de la calidad.

Este proceso apoya además a las comunidades en el establecimiento tanto de los efectos como de los impactos que pueden vincularse a la adopción de la evaluación (interna y externa) y el mejoramiento permanente que se ha logrado en el marco del proceso.

Es conveniente resaltar que las instituciones de educación superior que participan en el Sistema Nacional de Acreditación han venido valorando cada vez más, la importancia de mantener vigente la acreditación, considerando que actualmente existen beneficios evidentes y concretos derivados de la Acreditación, tales como la agilidad en los procesos de reconocimiento y convalidación de títulos y la participación en programas regionales de cooperación que permiten la movilidad de estudiantes y profesores de los programas que tengan una acreditación vigente.

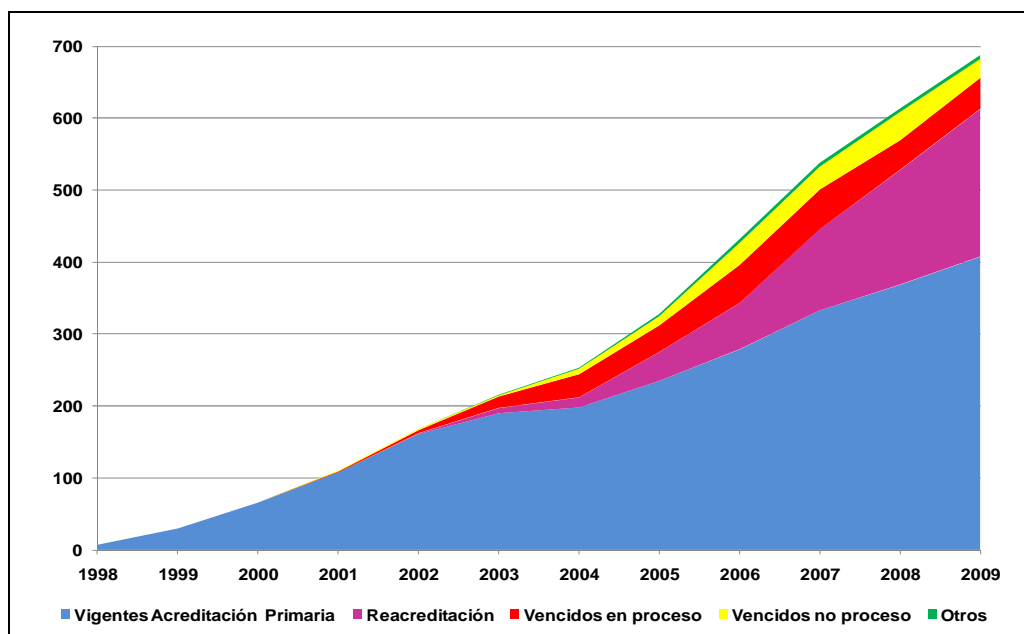
Dada la importancia que reviste el proceso de reacreditación de programas e instituciones de educación superior, el CNA realiza sistemáticamente, un monitoreo del vencimiento de la vigencia de las acreditaciones que ha otorgado el CNA y de la dinámica del proceso de reacreditación, mecanismos que hacen parte del Sistema de Mejoramiento Continuo (SMC).

Para analizar el ciclo de acreditación-vencimiento-reacreditación retomamos la información presentada en el cuadro No. 4 de este informe, en el cual se señala que en el periodo 1998 y el 2009 (a diciembre 31), se acreditaron 688 programas académicos. La Reacreditación se inicia en el 2003, y a partir del 2007 esta última representa más del 50% de los programas que se acreditan anualmente en el país. De total de 688 programas, hay 283 programas cuya acreditación se venció en algún momento, reflejando el hecho que la acreditación siempre tiene una temporalidad específica. De estos 283 programas, 213 de ellos ya se han reacreditado y 43 están en el proceso de reacreditación. Es decir, 256 programas (213+43) se han vuelto a presentar al sistema, lo cual constituye el 90,5 % de todas las acreditaciones que se han vencido, significando que la experiencia anterior ha sido satisfactoria y que desean dar continuidad a su esfuerzo por la credibilidad que el proceso les brinda.

Esta es una alta tasa de participación continuada buscando la continuidad en el sistema. A diciembre 31 del 2009, solo había 27 programas (9,5%) que todavía no habían reiniciado la renovación de su acreditación.

El gráfico No. 2 permite destacar un hecho importante: si bien el número de vencimientos se ha incrementado significativamente, la dinámica de acreditación primaria y reacreditación ha sido lo suficientemente fuerte como para ***asegurar un crecimiento muy significativo del total de programas con acreditación vigente***. En este gráfico, el conjunto de las áreas en color púrpura y rojo muestran la dinámica de los programas que han optado por continuar en el sistema, buscando la renovación de su acreditación.

**Gráfico No. 2**  
**Alta participación y reinserción en el Sistema:**  
**No. Programas por Status y por año**



En el 2010 se está confrontando un incremento muy notorio del número de programas cuya vigencia se está venciendo. Mientras en el 2009 el número de programas cuya vigencia expiró fue de 40, en el 2010 el número de programas cuya vigencia caducará es de 108. Es decir, el número de programas en esta categoría se está casi *triplicando*. Este hecho simplemente refleja el “*proceso de maduración*” del conjunto de programas acreditados en Colombia. Esta situación lleva también a resaltar la importancia de la “*reacreditación*”, como instrumento crítico para mantener la relevancia y sostenibilidad del Sistema Nacional de Acreditación.

### **3.2.4 Se internacionaliza el Sistema Nacional de Acreditación de Colombia**

La Acreditación Internacional o la incursión de la acreditación en espacios transnacionales es un asunto fundamental, dadas las circunstancias y contextos que la realidad educativa está presentado. Tradicionalmente el aseguramiento y fomento de la calidad y la acreditación se han percibido como una función que se desempeña al interior de Sistemas Nacionales de Educación Superior, limitándose a la acreditación de programas dentro de *espacios nacionales*. Si bien esta función ciertamente continúa siendo vigente, y el Estado-Nación sigue siendo el principal actor de dicho proceso, los Sistemas de Acreditación tienen que desarrollar una capacidad para operar en el *ámbito internacional o transnacional* en el cumplimiento de sus funciones básicas, por varias razones.

En primer lugar, las Agencias Nacionales de Acreditación están confrontando la creciente necesidad de “*acreditarse*” ellas mismas a nivel internacional, por medio de diversos mecanismos relacionados con la “*evaluación externa internacional*” de este tipo de agencias.

En segundo lugar, las “*decisiones de acreditación*” que ellas toman deben tener una validez o aceptación internacional (más allá de las fronteras nacionales), ya que los mercados profesionales y las redes científicas en las que se insertan los egresados de los programas acreditados, crecientemente operan en la dimensión transnacional. Para lograr lo anterior, se están desarrollando *sistemas internacionales (regionales o inter-regionales) de reconocimiento mutuo* de los sistemas y agencias nacionales de acreditación, como un primer paso en la dirección del reconocimiento mutuo y la homologación de títulos académicos. Esto se está convirtiendo en una característica esencial de los Sistemas de Educación Superior del mundo globalizado del siglo XXI.

En tercer lugar, como parte de este proceso de globalización se están desarrollando diversas iniciativas de crear “*Espacios Regionales de Conocimiento*”, e inclusive *Espacios Inter-regionales* de igual naturaleza. Conjuntamente con las Redes Globales de Conocimiento (“*Global Knowledge Networks*”), estos Espacios Regionales constituyen las unidades básicas de la ciencia global y de la comunidad internacional. Tres ejemplos de tales espacios son el *Espacio Iberoamericano del Conocimiento*, el *Espacio Europeo de la Educación Superior y la Investigación*, y el *Espacio ALCUE* (América Latina y el Caribe - Europa).

Los sistemas de aseguramiento y fomento de la calidad y de la acreditación están desempeñando un papel catalítico y estratégico en la construcción de tales espacios, y en facilitar la *movilidad* de estudiantes, profesores y profesionales en general dentro de ellos. De aquí surge la

importancia del tema de la *convalidación (u homologación) de títulos universitarios*, como uno de los instrumentos claves para facilitar dicha movilidad. Uno de los aspectos esenciales de los espacios regionales a los que se ha hecho referencia es precisamente el de promover la circulación de recursos humanos y de conocimiento entre el conjunto de países que los constituyen.

En este contexto, desde finales del año 2008, el Consejo se propuso la consolidación de una estrategia de Internacionalización que quedó plasmada en el documento “Estrategia de Internacionalización del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia”. Como parte de esta estrategia, durante el año 2009 el CNA se focalizó en las siguientes acciones, cuyos resultados se amplían en el documento denominado “Informe sobre Internacionalización de la Acreditación Colombiana CNA – Noviembre de 2009” disponible en la web del CNA:

- a) Participación activa en los Proyectos Pilotos para la Acreditación Internacional (Regional) de Programas de Pregrado (Titulaciones Medicina y Agronomía)
- b) Proyecto Piloto de Acreditación Internacional (Regional) de Doctorados en Ciencias Básicas y Biotecnología (Biología, Química, Física, Matemática y Biotecnología) de RIACES.
- c) Participación de Colombia en el MERCOSUR Educativo y del Consejo Nacional de Acreditación en la Red de Agencias Nacionales de Acreditación RANA, así como adhesión al Sistema ARCUSUR
- d) Desarrollo de alianzas internacionales para apoyar el inicio de la nueva modalidad de acreditación de Maestrías y Doctorados.
- e) Evaluación Externa Internacional del CNA

### **3.2.5 Se está desarrollando un proceso de Evaluación Externa Internacional del CNA**

Tal como se mencionó, es ya ampliamente conocido que los *Sistemas Nacionales de Acreditación* no tienen otra opción que la de internacionalizarse ellos mismos en el cumplimiento de sus funciones. Lo que se busca es consolidar la credibilidad de cada sistema nacional de acreditación en el ámbito internacional; sin esa credibilidad y ese reconocimiento, un sistema de acreditación pierde vigencia y relevancia.

El desarrollo de tales sistemas internacionales de reconocimiento mutuo ya se está logrando por medio de estrategias regionales que combinan cuatro mecanismos claves: (a) el intercambio de experiencias y de información sobre “*buenas prácticas*” entre las agencias nacionales; (b) la creación de *programas de mejoramiento continuo* en los sistemas nacionales de acreditación con el fin de asegurar una calidad mundial en dichos sistemas; (c) la *adopción de Guías y criterios comunes* para la evaluación de sistemas nacionales de acreditación; y (d) la *evaluación externa internacional de sistemas y agencias nacionales de acreditación*, aplicando las Guías y criterios comunes que se han adoptado.

Tomando en consideración lo anterior, el CNA y el Ministerio de Educación están organizando para el 2010 una *Evaluación Externa Internacional del Sistema Nacional de Acreditación de Colombia*. El objetivo general es insertar al CNA y al sistema nacional de acreditación colombiano en los procesos de *reconocimiento mutuo* entre las agencias nacionales de

acreditación que está surgiendo a nivel internacional, con el fin de poder operar con éxito en el contexto de los sistemas de educación superior globalizados.

Este objetivo general se traduce en los siguientes objetivos específicos:<sup>2</sup>

- a) El primero es el de *asegurar el cumplimiento de standards internacionales de calidad* en el Sistema Nacional de Acreditación de Colombia, al adoptar procesos tanto de autoevaluación como de heteroevaluación (evaluación externa por parte de Pares Internacionales).
- b) El segundo objetivo es el de desarrollar un proceso de reflexión crítica que facilite un *proceso de aprendizaje* con base en la identificación de las fortalezas y debilidades del sistema de acreditación que actualmente existe en Colombia, analizando la experiencia que se ha acumulado durante más de diez años de gestión de procesos de acreditación. Como tal, la evaluación externa de agencias de acreditación forma parte integrante de su Sistema de Mejoramiento Continuo (SMC). La heteroevaluación complementa la autoevaluación permanente que se realiza por medio de dicho sistema.
- c) El tercer objetivo es el de sentar las bases para un *reconocimiento mutuo de los sistemas de acreditación*, y por lo tanto de los *resultados de dicha acreditación*. Sólo de esa forma se logrará que las decisiones de acreditación que se otorgan en Colombia tengan una credibilidad más allá de las fronteras nacionales, con el fin de que ellas puedan facilitar, entre otros aspectos, la movilidad de estudiantes y científicos. Lo anterior también implica abordar el tema de la *convalidación y homologación de títulos*.
- d) El cuarto objetivo es el de participar en la *construcción de espacios regionales relacionados con la educación superior y la investigación*, por medio de procesos conjuntos de acreditación y de la creación de mecanismos que faciliten la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores. Nos referimos aquí esencialmente a la construcción del *Espacio Iberoamericano del Conocimiento* y al fortalecimiento del *Espacio ALCUE* (América Latina y el Caribe – Europa).

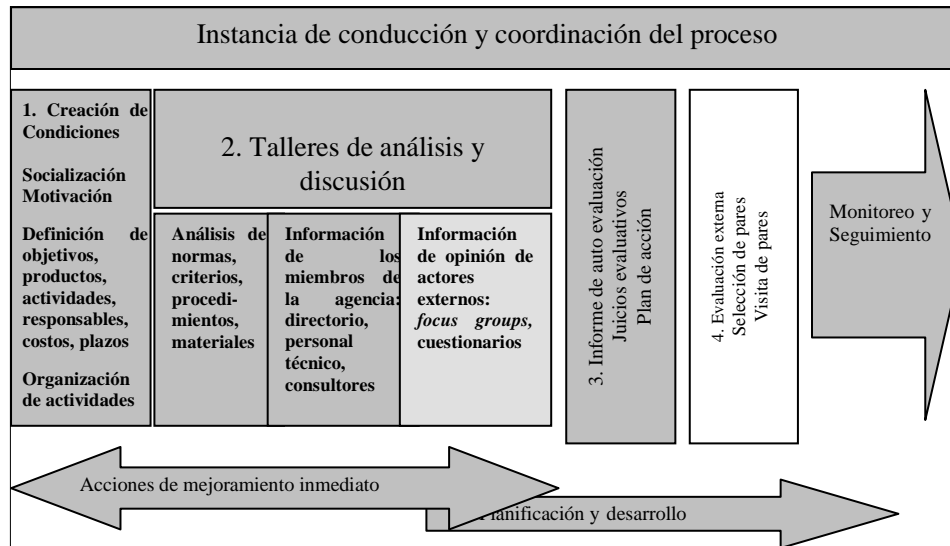
En este orden de ideas, se espera que el proceso de Evaluación Externa Internacional del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia, se realice en alianza colaborativa entre RIACES e INQAAHE, estrategia que se desarrolla en el *Informe sobre Internacionalización del Sistema Nacional de Acreditación de Colombia*, CNA, 2009. A continuación se describen las fases del proceso de Evaluación Externa Internacional, las cuales se pueden identificar en el Diagrama No. 1:

- a) Creación de condiciones para realizar el proceso de Evaluación Externa Internacional.
- b) Proceso de Autoevaluación y producción del respectivo Informe.
- c) Selección del equipo de pares internacionales.
- d) Visita de Pares Internacionales e Informe de Evaluación.

---

<sup>2</sup> “Estrategia de Internacionalización del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia”. Bogotá: CNA, 2007.

**Diagrama No. 1 – Fases del Proceso de Evaluación Externa Internacional**



Fuente: *Manual de RIACES para la preparación de los Informes de Autoevaluación; RIACES, 2007.*

### 3.3 Creación del Sistema de Mejoramiento Continuo del CNA

El mejoramiento continuo forma parte de la filosofía de la acreditación, dado que ésta siempre se ha concebido como un proceso de mejoramiento continuo que tiene su fundamento en la autoevaluación, como el ejercicio responsable originado en la autonomía. En este contexto, el CNA creó y viene consolidando el *Sistema de Mejoramiento Continuo* (SMC) el cual se describirá a continuación, junto con algunas de sus principales actividades.

#### 3.3.1 Qué es el Sistema de Mejoramiento Continuo

El Sistema de Mejoramiento Continuo del CNA, SMC puede describirse como la atención continua, estructurada y sistemática a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora<sup>3</sup>, siendo éste una herramienta para alcanzar el objetivo de consolidar el Sistema Nacional de Acreditación en los ámbitos nacional e internacional.

Es por esto, que el CNA a finales del 2008 inicia la implementación de dicho Sistema, cuyos objetivos son los siguientes:

- Mejorar la interacción entre el CNA, las IES y los grupos de interés (“*stakeholders*”) que participan en el sistema de acreditación.

<sup>3</sup> ASEAN University Network for Quality Assurance: *Manual for the Implementation of the Guidelines*; 2004, p. 20. Citado en la Guía del Proyecto CINTAS.

- Desarrollar procesos de aprendizaje para afinar la *metodología de evaluación*. Esto se refiere al fortalecimiento de los criterios y los indicadores que se utilizan en dicho proceso.
- Mejorar la *gestión del proceso de evaluación*, buscando incrementar su eficiencia.
- Fortalecer el *proceso de evaluación por Pares*, mejorando la calidad y la capacitación de estos últimos.
- Fortalecer la *capacidad de seguimiento* a las acreditaciones con el fin de incrementar su impacto.
- Mejorar la transparencia y la verificabilidad del sistema de acreditación, asegurando un adecuado nivel de información para los usuarios de dicho sistema.
- Facilitar el *reconocimiento mutuo* entre las agencias de acreditación, como un primer paso en la dirección de la convalidación de títulos que facilite la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores. Esto último forma parte de la internacionalización de los sistemas nacionales de acreditación

Entre los principales componentes que intervienen en el aseguramiento de la calidad, el Sistema de Mejoramiento Continuo está articulado alrededor de cuatro dimensiones:

1. Creación y fortalecimiento de Sistemas de Garantía Internos de Calidad (SGIC) en las Instituciones de Educación Superior de Colombia.
2. Diseño y consolidación del Sistema de Mejoramiento Continuo del Consejo Nacional de Acreditación.
3. Interacción entre el Consejo Nacional de Acreditación y otros actores del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
4. Internacionalización del Sistema Nacional de Acreditación, y por ende del Consejo Nacional de Acreditación.

En cada una de estas dimensiones se han establecido actividades que permiten su desarrollo, las cuales se describen en el documento del Sistema de Mejoramiento Continuo<sup>4</sup>; sin embargo, es importante puntualizar que en la primera dimensión se busca fortalecer la cultura de la calidad y de la acreditación. El objetivo de la segunda dimensión es el de desarrollar procesos de aprendizaje que le permitan al CNA mejorar continuamente sus metodologías, prácticas y procedimientos de evaluación y acreditación.

La tercera dimensión del Sistema de Mejoramiento Continuo está orientada a fortalecer la interacción entre el CNA y los otros actores del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, con el fin de contar con un sistema más coherente e integrado. La cuarta dimensión ha sido objeto de descripción en el numeral 3.2.4.

Los resultados de las actividades adelantadas en cada dimensión se encuentran en el “Informe de Actividades del Consejo Nacional de Acreditación. Año 2009, en el Contexto de la Evolución 1998-2009” – CNA Enero de 2010.

---

<sup>4</sup> El Sistema de Mejoramiento Continuo. Bogotá: CNA, 2009.

A continuación se describen algunas acciones vinculadas al SMC que ha venido desarrollando el CNA, y en el numeral 7.5 de este documento se plantea el proceso por medio del cual las *recomendaciones prácticas* que han surgido de los Encuentros Regionales se integrarán gradualmente en los diversos componentes de este Sistema de Mejoramiento Continuo (SMC). Este es el propósito del SMC.

### **3.3.2 Se mejora el sistema de información y se inicia SACES**

El sistema Integrado de Información del CNA hace parte del Sistema de Mejoramiento Continuo y tiene como objetivo facilitar la transparencia del sistema de acreditación, la verificabilidad de las decisiones que se toman con relación a la acreditación de programas académicos y de Instituciones de Educación Superior y establecer indicadores que permitan analizar el impacto de la acreditación en la Educación Superior Colombiana. Adicionalmente, con el Sistema de Información se busca prestar un servicio más eficiente y eficaz a las Instituciones de Educación Superior que ingresan al Sistema de Acreditación y demás usuarios, facilitando el acceso y la interacción debida a través de procesos informatizados que eviten el uso de documentación física.<sup>5</sup>

En el diseño preliminar que se plantea del Sistema de Información (SINF), se han distinguido cinco grandes dimensiones o componentes del mismo:

- Información básica sobre cada programa o Institución que participa en el Sistema Nacional de Acreditación.
- Gestión de documentos relacionados con cada programa o Institución.
- Indicadores de Calidad de cada programa.
- Información administrativa o de apoyo a las actividades del CNA.
- Interacción con otros sistemas de información pertinentes.

En la actualidad se cuenta con bases de datos de programas académicos, base de datos institucional, base de datos de pares académicos y base de datos de correspondencia las cuales se encuentran desarrolladas en Access para realizar consultas por diferentes criterios, emitir informes y producir estadísticas. El proceso de gestión de la acreditación se registra en su totalidad en la base de datos la cual permite a su vez realizar el seguimiento correspondiente.

Como componente del Sistema Integrado de Información también se ha establecido un subsistema de monitoreo del tiempo que se toma en el proceso de evaluación y acreditación de programas e instituciones que se describirá en el numeral 3.3.3, el cual está soportado en una Base de Datos sobre los programas académicos y las Instituciones de Educación Superior que están en proceso de evaluación y de acreditación.

Las anteriores bases de datos quedarán integradas en el Módulo SACES-CNA, herramienta informática que se está desarrollando con el apoyo de un grupo de ingenieros contratados por el

---

<sup>5</sup> Ver documento “*Sistema Integrado de Información del CNA*”; Bogotá, Consejo Nacional de Acreditación., enero, 2009.

Ministerio de Educación, sistema en línea que estará en funcionamiento en el segundo semestre del 2010 y que permitirá el manejo electrónico vía web de todo el proceso de gestión de la acreditación. Este módulo incluirá un sistema de indicadores básicos para evaluar programas e instituciones, realizar análisis comparativos de cada uno de los factores y características de calidad de instituciones y programas y producir los reportes de la información contenida en los Cuadros Maestros diseñados por el CNA. Permitirá igualmente hacer el control de la gestión del proceso por parte del CNA, ofrecer información oportuna y de calidad a usuarios internos y externos.

Este sistema facilitará y agilizará la interacción con las Instituciones de Educación Superior, los pares académicos, el CNA y sus Consejeros, la CONACES y el Ministerio de Educación convirtiéndose en uno de los aspectos relevantes del Sistema de Mejoramiento Continuo del CNA – Sistema Integrado de Información y de la concertación de mecanismos que permitan el mejoramiento continuo de los procesos misionales.

### **3.3.3 Se busca incrementar la eficiencia del sistema: Tiempo que se requiere para evaluar programas**

Tal como se mencionó en el numeral 3.3.1, la segunda dimensión del Sistema de Mejoramiento Continuo busca desarrollar procesos de aprendizaje que le permitan al CNA mejorar continuamente sus metodologías, prácticas y procedimientos de evaluación y acreditación. Acorde con lo anterior, se han estructurado mecanismos para el monitoreo constante del tiempo que se toma en el proceso de evaluación y acreditación de programas e instituciones. Con base en este mecanismo se han producido Informes Anuales en el 2007, 2008 y 2009, que permiten analizar claramente la evolución de este parámetro de las actividades del CNA.

El SMC del CNA utiliza tres indicadores para medir el tiempo que duran los procesos del Consejo:

- a) No. de meses que se toma para evaluar y acreditar una **“cohorte anual de programas”**. Utiliza dos formas para analizar cohortes:
  - **Cohortes Anuales de Inicio:** Este es el conjunto de programas que se reciben en un año dado.
  - **Cohortes Anuales de Acreditación:** Este es el conjunto de programas que se acreditan en un año dado.
  
- b) El **tiempo total** que se toma para evaluar y acreditar un programa, categorizando ese tiempo de la siguiente manera:
  - Menos de 6 meses
  - De 6 a 8 meses
  - De 9 a 12 meses
  - De 13 a 18 meses
  - De 19 a 24 meses
  - Más de 24 meses
  
- c) El tiempo que se toma cada uno de **ocho pasos** en el proceso de evaluación de programas. Esto permite analizar en qué parte del proceso de evaluación se presentan mayores demoras.

Cada paso se analiza en términos del *No. promedio de semanas o de meses* que se toman los programas en cada paso.

Los ocho pasos que constituyen el proceso de acreditación de un programa lo definen las fechas críticas que se encuentran a lo largo de dicho proceso. Éstas son las siguientes:

<u>Fechas Críticas:</u>	<u>Pasos del Proceso:</u>	
1. Presentación del Informe de Autoevaluación	(AE)	Fecha de inicio (hora 0)
2. Asignación de Pares al Programa (AP)	AE - AP	
3. Visita de Pares al Programa (VP)	AP - VP	
4. Informe de Pares (IP)	VP - IP	
5. Comentarios del Rector (CR)	IP - CR	
6. Decisión del CNA (o Recomendación)	CR - CNA	
7. Radicación en el MEN (Rad)	CNA – Rad	
8. Fecha de Resolución del MEN (Res)	Rad – Res	

El análisis del monitoreo que se adelanta a través de los tres indicadores referidos sucintamente, se encuentra en el documento denominado “*Informe de Actividades del Consejo Nacional de Acreditación. Año 2009, en el Contexto de la Evolución 1998-2009*” – CNA Enero de 2010.

### 3.3.4 Se inician los estudios sobre impacto de la acreditación en Colombia

En los Encuentros Regionales el CNA presentó un informe sobre los primeros estudios que se han realizado en Colombia sobre el *impacto de la acreditación*, en términos de su *contribución a mejorar la calidad de la educación superior en el país*. Este es un análisis que el Consejo Nacional está actualmente promoviendo debido a la importancia del tema como parte de su proceso de “mejoramiento continuo”. Esta sección tiene como propósito resumir algunos de los resultados que se presentaron en los Encuentros Regionales. Además de lo anterior, el tema del *impacto de la acreditación* también fue un aspecto que se abordó en los diversos paneles que se realizaron en estos Encuentros, en los cuales Rectores, Vicerrectores y Coordinadores de Acreditación de las IES que participaron presentaron experiencias y vivencias de sus propios programas e instituciones de educación superior, desde el punto de vista del *mejoramiento de la calidad* que se había producido como consecuencia de los procesos de autoevaluación y evaluación externa realizados por ellos. Este análisis se presenta en la sección 4.5 del presente documento.

En el informe del CNA se esbozaron los resultados obtenidos por los estudios hasta ahora realizados en Colombia sobre este aspecto, que son los siguientes:

- Incidencias de la acreditación de programas en los currículos universitarios (ASCUN, Isabel Goyes, Mireya Uscátegui, 2004).
- Efectos de la acreditación en los programas de ingeniería (ACOFI, 2004).
- Estudio de ASCUN sobre la percepción de las universidades del Sistema de Aseguramiento de la Calidad: CONACES, CNA, ECAES (2007).

- Efectos de la acreditación en mejoramiento de la calidad en programas de Psicología (Gloria Alzate, Univ. Javeriana, ASCOFAPSI, 2007).
- Valoración de los procesos de acreditación de programas académicos en Colombia (Grupo de las 10, 2008) I y II Fases.
- Relación de los indicadores de calidad en el proceso de acreditación de programas de Ingeniería. Tesis de la Universidad de Los Andes (Juan Esteban Polo, 2009).

Para obtener una aproximación al tipo de análisis que se ha realizado, se presentan a continuación algunos de los principales resultados que se han generado **en tres de estos estudios**.

a) **Efectos de la acreditación en el mejoramiento de la calidad de los programas de Psicología del país**

Esta es una investigación realizada por Gloria Alzate Medina de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana en el 2007. Esta investigación de tipo descriptivo, utiliza un enfoque metodológico mixto: cualitativo y cuantitativo y una encuesta dirigida a los decanos o directores de diez programas de Psicología acreditados, de los cuales participaron 7 programas y la Dirección Ejecutiva de la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología, ASCOFAPSI. Se recolectó información cuantitativa para evaluar tres factores: *estudiantes*, *docentes* y *estructura curricular*. Los datos fueron solicitados en dos momentos: un año antes de la acreditación y dos años después de haberla obtenido para facilitar la comparación. El componente cualitativo se desarrolló a través de un grupo focal convocado por ASCOFAPSI, donde se analizaron los resultados de los indicadores y se plantearon las conclusiones como las siguientes:

- **Entorno nacional e internacional:** Se encontraron factores externos adicionales al de la acreditación que también pueden incidir en los cambios institucionales.
- **Estructura curricular:** La autoevaluación y evaluación externa han promovido el proceso de sustentación epistemológica de programas y el quehacer del currículo en todas sus dimensiones al tener que visibilizar el currículo oculto a través de evaluaciones sistemáticas.
- **Gestión Académica:** Se crearon planes y líneas de mejoramiento que inciden en los procesos de planeación para optimizar la gestión académica.
- **Profesores y mejoramiento del nivel de formación:** Se evidencia un aumento en el número de profesores de planta, se mejoraron las formas de contratación docente y su nivel de formación y se ha incentivado la creación de estatutos docentes.
- **Recursos de apoyo a la docencia:** Existe asociación entre acreditación y el aumento de recursos de apoyo a la docencia.
- **Grupos de investigación:** Después de la acreditación se observa un aumento importante en el número de grupos escalafonados por Colciencias en las diferentes categorías, al igual que el aumento en el número de publicaciones docentes.
- **Construcción de comunidades y cultura de la evaluación:** Uno de los logros identificados es la construcción de comunidades académicas como posibilidad de interlocución dinámica.

## b) Efectos de la acreditación en las Instituciones y Programas de Ingeniería en Colombia

Este es un estudio realizado por la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI) en agosto del 2005, dirigido por el Ing. Jaime Salazar Contreras de la Universidad Nacional. En el estudio participaron 11 programas académicos de las siguientes 7 áreas de la ingeniería: Industrial, Civil, Mecánica, Electrónica, Eléctrica, Sanitaria y Agrícola de las Universidades del Norte, de los Andes, del Valle, de Ibagué, de Antioquia y Tecnológica de Pereira, sobre los cuales se elaboró la correspondiente caracterización utilizando como fuente los informes de autoevaluación de programas de Ingeniería para Acreditación, la ponderación de factores utilizados en el proceso de acreditación por las IES, los informes de Evaluación Externa presentados por los Pares y la escala de ponderación utilizada por los pares para valorar los factores incluidos en los lineamientos para la acreditación.

Para complementar el análisis se definieron indicadores relacionados con la investigación como Grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS; No. estudiantes que participan en proyectos de investigación; No. profesores con formación de doctorado; No. cursos electivos derivados de líneas de investigación; No. Total de programas acreditados de ingeniería; Recursos asignados a infraestructura y equipos, entre otros.

Luego de realizar visitas a las instituciones participantes y de la aplicación instrumento para recolección de información cuantitativa, se plantearon conclusiones como las que se destacan enseguida:

- **Transformación de la Cultura de la evaluación:** Se ha generado mayor arraigo de la cultura institucional sobre evaluación y en general un avance significativo en la utilización y en el rigor para la ponderación de factores para la autoevaluación.
- **Control y seguimiento:** Se han creado instancias encargadas del control y seguimiento a los planes de mejoramiento que cada programa realiza.
- **Profesores y mejoramiento del nivel de formación:** Se evidencia cambios importantes en los procesos pedagógicos de los profesores, denotándose un mayor nivel de formación de los docentes; se han creado unidades de apoyo pedagógico.
- **Recursos de apoyo a la docencia:** Se ha logrado mayor asignación de partidas presupuestales para mejorar la infraestructura de los espacios para la docencia e investigación y se percibe un ambiente de alto sentido de autoestima y pertenencia con el programa.
- **Estructura curricular:** Se evidencia mayor comprensión y valoración de los créditos académicos y flexibilidad de los distintos programas.
- **Investigación:** La política de COLCIENCIAS de clasificación de los grupos de investigación ha contribuido a dinamizar la investigación, dejar la informalidad de la investigación. Se nota un aumento generalizado del número de docentes dedicados a la investigación. Sin embargo, son pocos los programas que registran un aumento de los Grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS y productos concretos resultantes de los procesos investigativos

c) **Valoración de los Procesos de Acreditación de Programas Académicos en Colombia (estudio del Grupo de las 10)**

Esta es la Fase I de un estudio realizado por el denominado *Grupo de las 10* en el 2008. Este estudio fue coordinado por la Dra. Claudia Velandia de la Universidad de Los Andes. Con base en un instrumento de medición que se aplicó a personas que lideraron o participaron en los procesos de autoevaluación y acreditación en una muestra de 168 programas académicos acreditados entre los años 1994 y 2001, se establecieron los siguientes resultados:

- **Fortalecimiento de la cultura de la Autoevaluación:** El estudio encontró que las Universidades consideran que la acreditación es un medio para construir y fortalecer la cultura de la autoevaluación la cual estimula el mejoramiento continuo. Así mismo consideran que la etapa de Autoevaluación es la más importante de los tres momentos que conforman la acreditación.
- **Utilidad y necesidad de la Acreditación:** Ante la pregunta planteada sobre la Utilidad y la Necesidad de la Acreditación, se obtuvieron los siguientes resultados: (a) El 76% considera que la acreditación ha sido útil para su institución; (b) El 72% de los encuestados considera que la acreditación es un proceso necesario para asegurar una educación superior de alta calidad en el país.
- **Pertinencia y claridad de los lineamientos para la acreditación:** El 85% de las personas consultadas considera que son claros; los factores, características e indicadores que ellos plantean son pertinentes y se pueden comprender fácilmente.
- **Profundiza el conocimiento de la institución:** Las universidades consideran que la acreditación es muy útil para lograr un mayor conocimiento de la institución y establecer planes estratégicos y operativos; en este sentido, las universidades creen que la acreditación es útil para generar una mayor asignación de recursos a los programas y mejorar la tasa de graduación.
- **Compromiso de la comunidad universitaria:** Se considera que la acreditación incrementa el compromiso y responsabilidad de la comunidad universitaria con la mejora de la calidad, integrando las opiniones de los estudiantes, sobre todo a partir de los procesos de autoevaluación.
- **Apoya y orienta las reformas de los planes de estudios.** La acreditación facilita la toma de decisiones y el proceso de reforma a los planes de estudio.
- **Implementación de Planes de Mejoramiento:** Los procesos de acreditación facilitan construir *Planes de Mejoramiento* pertinentes, medibles y alineados con los planes estratégicos. Así mismo permite identificar causas reales de problemas, facilita el planteamiento de soluciones efectivas, e integra y facilita el diseño de medios y mecanismos para el mejoramiento continuo.
- **Fomento de la internacionalización:** El impacto de la acreditación sobre la internacionalización no se percibe claramente por parte de las directivas académicas que se entrevistaron, ya que se considera que este aspecto depende más de la propia orientación de cada institución. Es interesante destacar el hecho que en los Encuentros Regionales se destacó la clara relación que existe entre el proceso de acreditación y las estrategias de internacionalización de la educación superior (sobre este aspecto, ver sección 3.2.4).

- **Auditorias de Verificación:** Del análisis realizado se desprende que las Oficinas de Calidad deben tener control y seguimiento de la información.

Para ampliar la cobertura de la I Fase de este estudio, la Universidad de los Andes con el apoyo del CNA llevará a cabo en el año 2010 la *II Fase del Estudio*, mediante el cual se cubrirán todas las IES del país y no solo las 9 universidades cubiertas en la fase I. Así mismo la consulta se ampliará a todos los líderes de la gestión del proceso de acreditación de cada uno de los programas acreditados.

### **3.4. Grado de cobertura que ha logrado el sistema y los desafíos que se confrontan en la profundización del Sistema Nacional de Acreditación**

Dentro del ejercicio interno de revisión y consolidación de información que ha adelantado el CNA se evidenció la necesidad de avanzar en la construcción de la *base de datos de los programas académicos de pregrado acreditables* de las Instituciones de Educación Superior del país, es decir, aquellos que hacen parte del Sistema Nacional de Acreditación sumados a los programas académicos que poseen las condiciones formales para poder ingresar al Sistema. Es decir, aquellos programas activos, que cuentan con registro calificado vigente y al menos 4 cohortes de egresados.

Dicha base de datos posee dos fuentes de información, a saber: la base de datos del CNA de programas acreditados vigentes y los reportes obtenidos del SNIES de los programas de pregrado.

Adicionalmente, esta información fue la base para establecer la población objeto para la profundización del Sistema de Acreditación y la organización de los Encuentros Regionales que se describen en el numeral 2 de este documento.

Esta información es muy importante dado que todo el universo de programas que existen con registro calificado no pueden ser candidatos a la acreditación debido a que para postularse a este proceso se requieren unas condiciones formales establecidas en los Lineamientos para la Acreditación de Programas Académicos de Pregrado y específicamente en la Guía No. 01 de Apreciación de Condiciones Iniciales de Acreditación, las cuales en síntesis son: tener registro calificado vigente otorgado por CONACES, ser un programa activo y en desarrollo y contar con mínimo 4 cohortes de egresados.

Los cuadros Nos. 8 y 9 que se presentan a continuación, muestran la cobertura de la Acreditación frente al Registro Calificado por áreas del conocimiento. Esta información se presenta por separado para las Universidades y para las Universidades e Instituciones Universitarias con el fin de observar la fluctuación del porcentaje de acuerdo con el carácter académico de estas instituciones.

**Cuadro No. 8**  
**Acreditación y Registro Calificado - Universidades**

Área del Conocimiento:	No. Progrs. En Univer. con Reg Calif. CONACES (A)	No. Progrs. Acreditados CNA (B)	No. Progrs. en proceso CNA (C)	Total B+C (E)	% B/A	% B+C/A
MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	114	45	5	50	39,5	43,9
CIENCIAS DE LA SALUD	218	81	21	102	37,2	46,8
INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	885	252	55	307	28,5	34,7
CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS POLITICAS	355	92	17	109	25,9	30,7
HUMANIDADES Y CIENCIAS RELIGIOSAS	53	13	2	15	24,5	28,3
BELLAS ARTES	105	20	3	23	19,0	21,9
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES (BIOLOGIA)	120	21	2	23	17,5	19,2
ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	695	102	21	123	14,7	17,7
CIENCIAS DE LA EDUCACION	519	62	18	80	11,9	15,4
<b>TOTAL</b>	<b>3.064</b>	<b>688</b>	<b>144</b>	<b>832</b>	<b>22,5</b>	<b>27,2</b>

Información a 31 de diciembre de 2009

Al obtener el porcentaje se aprecia que se cuenta con un 22.5% programas acreditados frente al universo de programas con registro calificado en las Universidades. Por áreas del conocimiento los mayores porcentajes se presentan en Matemáticas y Ciencias Naturales con un porcentaje del 39.5% y en Ciencias de la Salud con 37.2% seguido de las Ingenierías con un 28.5%.

Para continuar el análisis, si se incluyen los programas que se encuentran en proceso (están en el CNA en el trámite correspondiente), columna E del cuadro 8 para el caso de las Universidades, vemos que los porcentajes suben considerablemente. Es así que el porcentaje de programas acreditados frente a los que cuentan con registro calificado se incrementa al 27,2% y el área de Matemáticas y Ciencias Naturales Ciencias de la Salud sigue posicionada en primer lugar, Ciencias de la Salud en el segundo e Ingenierías en el tercer puesto.

De forma similar al anterior análisis, en el Cuadro No. 9, se muestra estos porcentajes adicionando los programas de las Instituciones Universitarias tanto los que tienen registro calificado otorgado por CONACES, Columna A, como los que cuentan con acreditación, Columna B, y en la columna C el número de programas en proceso en el CNA, por áreas del conocimiento.

Los porcentajes anteriormente mencionados para el caso de las Universidades varían significativamente al incluir los programas de las Instituciones Universitarias del 27,2 al 18,9 conservándose por áreas, porcentajes altos en Matemáticas y Ciencias Naturales, (40,3%), Ciencias de la Salud, (34,0%), Ingenierías, (24%), Ciencias Sociales, (22,9%) y Humanidades, (21,7%). Cambian sus posiciones las áreas de Bellas Artes que baja su porcentaje al 12,2% y Economía, Administración y Contaduría que tenía un porcentaje del 17,7% al 10,6% en este caso.

**Cuadro No. 9**  
**Acreditación y Registro Calificado - Universidades e Instituciones Universitarias**

Área del Conocimiento:	No. Progs. Con Reg Calif. En Univ - Inst Univ CONACES (A)	No. Progs. Adreditados CNA (B)	No. Progs. en proceso CNA (C)	Total B+C (E)	% B/A	% B+C/A
MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	124	45	5	50	36,3	40,3
CIENCIAS DE LA SALUD	300	81	21	102	27,0	34,0
INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	1.281	252	55	307	19,7	24,0
CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS POLITICAS	476	92	17	109	19,3	22,9
HUMANIDADES Y CIENCIAS RELIGIOSAS	69	13	2	15	18,8	21,7
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES (BIOLOGIA)	181	21	2	23	11,6	12,7
BELLAS ARTES	189	20	3	23	10,6	12,2
CIENCIAS DE LA EDUCACION	621	62	18	80	10,0	12,9
ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	1.157	102	21	123	8,8	10,6
<b>TOTAL</b>	<b>4.398</b>	<b>688</b>	<b>144</b>	<b>832</b>	<b>15,6</b>	<b>18,9</b>

### 3.5 Mecanismos de diálogo con las IES y otros actores sociales interesados en la acreditación

A través del tiempo de funcionamiento del CNA se han implementado y mantenido diversos mecanismos de comunicación con la comunidad académica y con los actores sociales interesados en la acreditación, entre otros los siguientes:

- Reuniones regionales para construir los Indicadores para la Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional, con el apoyo de ASCUN llevadas a cabo en el 2001
- Encuentros Regionales para revisar los lineamientos para Acreditación de Programas de Pregrado con el apoyo de ACOFI y ASCOFAME, realizados en el año 2003
- Reuniones regionales para elaborar los Indicadores para la Autoevaluación con miras a la Acreditación de Programas de Pregrado con modalidad a Distancia y Virtual, efectuados en el 2003
- Reuniones para socializar los Indicadores específicos para los procesos de Autoevaluación con fines de Acreditación de Programas del Área de Educación con el apoyo de ASCOFADE, 2005
- Reuniones con las Instituciones de Educación Superior para socializar los lineamientos para Acreditación de Programas técnicos y Tecnológicos realizadas en el año 2006
- Reuniones para Socialización de los Lineamientos para Acreditación de Programas de Postgrado: Maestrías y Doctorados. Durante el 2008 y el año 2009 se realizaron numerosas reuniones en diversas regiones del país, con la participación de Consejeros del CNA en las que se discutieron con directivas de las universidades, profesores y estudiantes la metodología y los indicadores para la acreditación de Programas de Maestrías y Doctorados, ver en la web <http://www.cna.gov.co/1741/article-213933.html>, Proceso y cronograma de construcción de los lineamientos para la acreditación de programas de postgrado.
- Encuentros Regionales sobre Cultura de la Acreditación realizados en el año 2009

Con los pares académicos se han mantenido diálogos académicos cuya mayor dinámica y significación tuvo concreción en la actividad denominada “Diálogo entre Pares”. Con esta estrategia, el Consejo promovió 8 Encuentros con académicos de reconocida trayectoria en sus campos de acción específicos, dada la presencia en el país de profesores extranjeros que se incorporan a los equipos nacionales de evaluación externa con fines de acreditación. Se llevaron a cabo diálogos sobre temáticas como:

- Circulación Oceánica y Climatología Tropical en México y Colombia. Intervinieron los oceanógrafos Armando Trasviña Castro (México), y Carlos Alberto Andrade Amaya (Colombia).
- La formación de ingenieros en el siglo XXI. Intervinieron los ingenieros profesores Luis Ortiz Berrocal (España) y Julio Cesar Cañón Rodríguez (Colombia). El consejero Guillermo Hoyos expuso sobre La ética en la formación de los ingenieros.
- Ciudadanía: reconstrucción y recuperación de un concepto político clásico. Intervino el profesor Francisco Colom González (España): y la profesora Angela Uribe Botero (Colombia)
- Tecnologías de Información y Comunicación (ICT) y construcción de modelos para la definición de políticas en una organización. Intervinieron los profesores colombianos Alfonso Reyes Alvarado: Físico e Ingeniero de Sistemas y Computación de la Universidad de los Andes, y Jesús Alfonso Pérez Gama: Ingeniero Electrónico de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”
- La universidad y sus relaciones con la comunidad. Intervinieron, el profesor Alfredo G. De los Santos Jr. (Estados Unidos) y el profesor Rafael Aubad López (Colombia)
- Nuevas Tendencias en la Formación del Médico Veterinario, y la Autoevaluación y Pertinencia en los Programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia” con la participación de los doctores Ramiro Ramírez Necochea (México) y Uriel Giraldo Gallón (Colombia). Como resultado de este evento surgió la iniciativa de organizar la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina Veterinaria.
- La Acreditación de Maestrías y Doctorados. Intervinieron los doctores Eduardo Avalos Lira (México) y William Ponce Gutiérrez (Colombia).
- La formación de ingenieros en el siglo XXI. Intervinieron los ingenieros Carlos Galdeano Bienzobas (México) y Alvaro Pinilla (Colombia).

Los diálogos entre pares facilitaron la consolidación de comunidades académicas y permitieron además, la interacción directa con actores del proceso de acreditación y la retroalimentación de su labor evaluativa.

Para dar continuidad a los diálogos directos con los actores de la acreditación se promovieron los Encuentros Regionales sobre Cultura de la Acreditación en el año 2009 los cuales son descritos ampliamente en este informe, estrategia que continuará en el segundo semestre de 2010 para atender la solicitud expresada por los participantes en los mismos de hacer presencia directa del CNA en las regiones.

Como estrategia permanente de comunicación también se señala que, es responsabilidad del equipo de Consejeros, atender todas las solicitudes formales de participación y asesoría a las instituciones y programas de educación superior para orientar e informar sobre la Acreditación y

su proceso y del personal de la Secretaría Técnica brindar orientación sobre la gestión y aspectos operativos de la Acreditación.

Los aportes y recomendaciones recibidos de las instituciones y en general por la comunidad académica han sido tenidos en cuenta y en muchos casos incorporados en los distintos documentos elaborados para orientar los procesos de acreditación de alta calidad.

A nivel internacional el Sistema Nacional de Acreditación es punto de referencia para otros sistemas. La agenda de participación y actividades internacionales es bastante amplia. Desde el año 2002 el CNA ha tenido una participación activa en la Red Iberoamericana de acreditación de la Calidad en Iberoamérica- RIACES y actualmente forma parte de su Junta Directiva. Ha suscrito convenios de cooperación con SINAES, ANECA de España, CONAE del Ecuador y ADAAC de República Dominicana. Es miembro de INQAAHE, red que aglutina a las principales agencias de acreditación del mundo. Ha recibido a representantes de agencias, organismos de evaluación y acreditación y de Ministerios de Educación que han querido conocer sus experiencias y realizar pasantías (Argentina, Bolivia, España, Perú, Ecuador, Brasil, República Dominicana).

Otro mecanismo de comunicación e información importante con que cuenta el CNA es la página web la cual fue rediseñada, modernizada y contiene información que permite al usuario ahondar de manera interactiva en el conocimiento del Sistema Nacional de Acreditación y del Consejo Nacional de Acreditación, de los proyectos estratégicos, de los lineamientos, guías e indicadores, normatividad, información y memorias de encuentros académicos.

La página tiene dos componentes claves que facilitan el acceso a la información por parte de las Instituciones de Educación Superior:

**a) El buscador de Instituciones y Programas con acreditación de alta Calidad.**

Este buscador se elaboró al estilo Google, en el cual el usuario puede ingresar las palabras clave que le permiten conocer la información que requiere sobre los programas académicos acreditados vigentes así como las Instituciones de Educación Superior acreditadas

**b) Vinculación y participación en Sistemas Internacionales de Información.**

El CNA ha venido consolidando participación en dos grandes Sistemas Internacionales de Información sobre Instituciones y Programas Académicos Acreditados. El primero de estos sistemas tiene como base institucional a la UNESCO, en lo que se denomina el “UNESCO Portal on Recognized Higher Education Institutions” y el segundo, el QAHEC Quality Assurance in Higher Education Clearinghouse” del INQAAHE. Estos sistemas de información le suministran una alta visibilidad internacional a las instituciones de educación superior colombianas, resaltando aquellas que tienen acreditación de alta calidad. Dicha visibilidad internacional hace un aporte significativo a las estrategias de internacionalización de las IES, destacando cuáles tienen acreditación de alta calidad. Estos dos sistemas de información se están convirtiendo en dos ventanas a través de las cuales miles de usuarios en todo el mundo van a ver al CNA, al Sistema Nacional de Acreditación de Colombia y a las IES y sus programas acreditados.

## **4. Principales Temas Analizados en los Encuentros Regionales y en la Consulta**

Este capítulo está dedicado a presentar los principales resultados y conclusiones obtenidos de los Encuentros Regionales y de la consulta realizada a los Coordinadores de Acreditación. Estos resultados fueron organizados por categorías para facilitar su presentación.

### **4.1 Características Generales del Sistema Nacional de Acreditación (SNA) y del Consejo Nacional de Acreditación (CNA)**

En los contenidos de los paneles y en el cuestionario dirigido a los Coordinadores de Acreditación fueron incluidas temáticas relacionadas con la misión, la organización y capacidad técnica del CNA para atender adecuadamente el proceso de acreditación. A continuación se sintetizan algunos planteamientos de las instituciones participantes relacionados con la misión del CNA y su estructura y organización:

#### **4.1.1 Misión del CNA**

La misión que el CNA tiene establecida es la siguiente: *"Desarrollar una cultura de la calidad en las Instituciones de Educación Superior y garantizar a la sociedad que las instituciones y programas que se acreditan cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos"*. Al indagar si esta misión está acorde con la realidad actual de la educación superior los participantes en los Encuentros Regionales y en el cuestionario manifestaron estar de acuerdo pero sugirieron modificar el verbo “desarrollar” por “fomentar” o “contribuir” a la cultura de la calidad, conservando el texto restante, en razón a que corresponde a las instituciones desarrollar al interior de las mismas esta cultura de la calidad y al CNA fomentarla. Por lo tanto la misión que se adopta es la siguiente: *“Contribuir al fomento de la cultura de la calidad en las Instituciones de Educación Superior y garantizar a la sociedad que las instituciones y programas que se acreditan cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.”*

#### **4.1.2 Estructura y Organización del CNA**

Como resultado de la consulta sobre este aspecto se plantearon sugerencias como las siguientes:

- a) El CNA y su Secretaría Técnica deben ser fortalecidos para que mejoren su capacidad académica, técnica y operativa que permita brindar sostenibilidad y proyección internacional al proceso de acreditación.
- b) Se requiere incrementar el personal de apoyo del CNA para dar respuesta oportuna a los requerimientos de acreditación de las instituciones y programas de educación superior.

- c) Se invitó a trabajar en una mayor articulación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad para lo cual se sugiere, por una parte, establecer claros límites entre ambos niveles (Alta Calidad y Registro Calificado) y por otra parte, mantener una adecuada y fluida comunicación entre los diferentes componentes del sistema.
- d) Se insiste en la necesidad de poner en marcha un Sistema de Información vía web que sistematice la información, registre el avance de los planes de mejoramiento, capture información que reporte las mejoras sustanciales de programas e Instituciones. Se considera que este sistema permitirá un ágil seguimiento a todos los procesos inherentes a la acreditación.

## 4.2 Metodología de Evaluación del CNA

Para el CNA es muy importante conocer la percepción que las instituciones de educación superior y sus actores tienen del modelo de acreditación, de sus lineamientos que incluyen los factores, características e indicadores actuales y otros aspectos relacionados con la metodología con la cual se desarrolla el proceso de acreditación. Este aspecto se desarrolla a continuación:

### 4.2.1 Reflexiones sobre el Modelo de Evaluación

El modelo de acreditación en Colombia es valorado no solamente al interior del país sino también en el contexto internacional. Sin embargo se sugieren algunas ideas que deben analizarse con profundidad, algunas de las cuales podrían tenerse en cuenta para mejorar la pertinencia y actualidad del modelo, como por ejemplo:

- a) **La acreditación institucional debería ser el primer objetivo de una institución, y posteriormente se deberían acreditar los programas?**, Lo anterior se plantea bajo el argumento de que al acreditarse la institución en una primera instancia, los planes de mejoramiento resultantes, pueden subsanar algunas debilidades comunes y que son de carácter institucional, lo que permitirá un enfoque preciso a aquellas debilidades propias del programa académico.
- b) **Simplificar el proceso de Renovación de la Acreditación:** El tema de la renovación o reacreditación de programas e instituciones es un asunto de preocupación. Se plantea que se debe dar mayor orientación para asumir este trámite y en la medida de lo posible, centrarse en las mejoras logradas, sin repetir el análisis de aspectos institucionales. Sugieren al CNA incrementar la exigencia en los criterios para proceso de reacreditación.
- c) **Claridad en criterios sobre la temporalidad de la acreditación:** En forma similar que en el punto de renovación de la acreditación, lo relacionado con la temporalidad de la acreditación tanto institucional como de programas es planteado como preocupación por lo cual se sugiere que se difundan los “criterios para otorgar la temporalidad de la acreditación”

- d) **Seguimiento a la Acreditación:** Se señala la necesidad de que el CNA lleve a cabo el seguimiento a los insumos y productos de la acreditación. Es decir, que establezca controles sobre los informes de autoevaluación y monitoree la implementación de los planes de mejoramiento y los efectos de estos en segundos procesos de acreditación. Para lograr articulación y seguimiento del proceso evaluativo, tener en cuenta las sugerencias que se plantearon a los programas en el proceso de registro calificado
- e) **Ponderación de factores y características:** Se infiere por las sugerencias que los procesos de ponderación y gradación o valoración no están bien apropiadas; se tiende a confundir la gradación con una calificación cuantitativa que el programa obtiene. Se llega a insinuar que el CNA debería reducir o aumentar el número de indicadores por característica o crear otros de carácter transversal. Esto muestra que el trabajo académico propio de cada institución en cuanto a la ponderación, a la construcción de indicadores, al empleo de metodologías apropiadas según sus particularidades para dar cuenta de las características, factores y programa o institución, no está aun bien incorporados en cuanto a su sentido por parte de las instituciones.

Al respecto se sugiere que el CNA trabaje más en este aspecto, lleve a cabo actividades de orientación e incluya ejemplos y casos de ponderación en los lineamientos y guías.

#### **4.2.2 Reflexiones sobre los principales Factores que se contemplan en el Modelo**

Se destaca que se valora altamente la progresividad de las etapas de la acreditación, la utilización de la autoevaluación como punto de partida del proceso que brinda a las IES la capacidad de respuesta para autorregularse y consolidar planes de mejoramiento permanentes. Se aprecia una percepción positiva frente a los actuales lineamientos. Se plantea que son claros con enfoque sistémico y que no requieren modificaciones sustanciales. Al mismo tiempo se hicieron interesantes aportes a varios factores o características que se resumen a continuación.

##### **a) Fortalecer los aspectos relacionados con la Internacionalización**

Se destaca en las sugerencias la importancia de dar mayor fuerza a los procesos de internacionalización en los lineamientos, de tal manera que este proceso tenga alguna incidencia en la transformación institucional, de los currículos, la movilidad docente y estudiantil para fortalecer su formación, así como promover en las instituciones currículos con propuestas de internacionalización.

##### **b) Procesos Académicos**

Sobre este factor se plantearon diversidad de sugerencias. Se propone desde separar este factor en varios “pues es demasiado grueso” hasta la inclusión de indicadores para la valoración de prácticas educativas y laboratorios, pasantías, preparatorios, relación docentes por alumno. También se sugiere agregar características sobre aspectos como la formación por competencias y la formulación de los currículos por competencias.

Se pide además que la evaluación de este factor se centre más “en la efectividad institucional y en la garantía del aprendizaje del estudiante, es decir todo lo que evidencie que el estudiante finalmente aprendió”

Otra propuesta que se repite varias veces es la de incluir cumplimiento de normas ambientales, implementación de sistemas de gestión de calidad y/o ambiental, producción limpia y cambio climático global.

**c) Clima organizacional y Bienestar**

Se recomienda dar mayor “peso” a esta característica, centrándose más en los impactos que en los procesos mismos y tener en cuenta lo relacionado con el clima organizacional que se genera para el desarrollo académico.

**d) Extensión y proyección social**

Incluir en este factor lo relacionado con la política cultural de la IES, responsabilidad social, agregar características sobre vínculos Universidad-Empresa y actualizar el ítem de influencia del programa en el entorno.

**e) Infraestructura y recursos**

Los indicadores de infraestructura y medios audiovisuales deben reflejarse en los planes de inversión para que los programas funcionen adecuadamente, así mismo que se de mayor importancia a los sistemas de información y a las especificaciones sobre el sistema de comunicación de las instituciones. En los aspectos financieros tener en cuenta que las condiciones socioeconómicas de las IES son diferentes.

### **4.2.3 Cómo integrar la Educación a Distancia**

En coherencia con la flexibilidad que se le reconoce al modelo de acreditación colombiano que permite la adaptación a diferentes contextos, áreas de conocimiento y particularidades institucionales, se sugiere que se elaboren y utilicen criterios específicos para programas a distancia o con componente virtual. Se debe contar o ajustar la guía para acreditación de programas a distancia en la cual se establezcan las condiciones y se incluyan claramente los recursos específicos que se requieren para la educación a distancia.

### **4.3 Proceso de Acreditación**

En los paneles de los Encuentros Regionales y en el cuestionario se indagó sobre la manera como se perciben las principales fases del proceso de acreditación y sobre cómo mejorar cada una de ellas. En esta sección se destacan las observaciones hechas con relación a cada fase del proceso de evaluación.

#### 4.3.1 Autoevaluación

Al respecto es necesario resaltar la importancia que reviste esta etapa del proceso de acreditación para las instituciones de educación superior. Se evidencia que éstas han interiorizado que la autoevaluación permite la apropiación de la cultura de la evaluación y de la calidad. Sobre la autoevaluación se hicieron los siguientes comentarios:

- a) Existen experiencias replicables en IES que han creado una capacidad interna de evaluación: oficinas de aseguramiento de la calidad, sistemas internos de calidad, procesos de formación y entrenamiento de líderes de calidad, sistemas de información y recolección de información entre otros. Así mismo, se manifiesta que las instituciones han logrado consolidar un modelo de autoevaluación, que permite una evaluación exhaustiva de todos los componentes de calidad, optimizando recursos, procesos y tiempo.
- b) Se destacaron algunas dificultades que afrontan internamente las instituciones para llevar a cabo los procesos de autoevaluación y acreditación, en especial se presentó coincidencia en señalar dificultades relacionadas con la organización y sistematización de la información y con la obtención de recursos económicos especialmente en provincia. Sobre esta última se plantea que los escasos recursos disponibles para la vinculación de doctores no han permitido tener los resultados esperados y que los asuntos presupuestales no garantizan la *“sostenibilidad de los procesos de mejoramiento”*
- c) Se presentaron recomendaciones para superar problemas prácticos en la redacción de informes de autoevaluación y para la formación y preparación de equipos de trabajo que comprendan el proceso, compartan un lenguaje común, se apropien de los conceptos y aspectos operativos del proceso.

#### 4.3.2 Evaluación Externa

Tanto en los Encuentros Regionales como en la consulta a través del cuestionario se indagó sobre las percepciones acerca de la evaluación externa, la cual contempla el nombramiento de pares, su responsabilidad y la manera de actuar durante la heteroevaluación, su conocimiento sobre educación superior y sobre metodologías de evaluación, así como la valoración o percepción que se obtuvo de los pares académicos extranjeros.

Esta etapa del proceso de acreditación en general, es valorada positivamente. Los participantes en los Encuentros Regionales y en el cuestionario reconocen los efectos y la importancia de la evaluación externa pues ven en ella, una oportunidad para fortalecer la comunidad académica institucional mediante la interacción que ésta genera y además, poner en evidencia las fortalezas y debilidades de un programa académico o de la institución que permite contribuir eficazmente al mejoramiento de su calidad. Como es evidente, reconocen que en la Evaluación Externa, los pares son el eje sobre el cual se soporta el proceso pues ellos son los responsables del juicio sobre la calidad.

En consecuencia con esta valoración, se mencionan algunas situaciones que requieren atención por parte del CNA, como las siguientes:

- a) **Comunicación con los pares:** Con base en el análisis de experiencias sobre las actuaciones de los pares se dieron recomendaciones para mejorar el diálogo con ellos, de tal forma que puedan contribuir a mejorar la calidad de los programas visitados.
- b) **Desempeño de los pares:** En algunos casos se presentan dificultades como comportamientos irregulares en algunos casos, incumplimiento entrega informes o apreciaciones subjetivas que en ningún caso pueden aplicarse a todos los pares académicos que designa el CNA.
- c) **Gestión de pares por parte del CNA:** Se analizaron problemas prácticos que se confrontan en la gestión de esta parte del proceso entre ellas, demora en la designación de pares, los tiempos extensos para concertar la agenda entre los pares y el programa académico de la institución, la inducción y mecanismos de seguimiento a su labor.
- d) **Formación de Pares:** Se plantearon recomendaciones para mejorar las visitas de los pares y en particular su formación y actuación, tema que se desarrollará más adelante en el ítem 4.4.

#### 4.3.3 Decisión Final

Es satisfactorio registrar la manifestación expresada por la comunidad sobre la confianza en las actuaciones y decisiones del CNA. Se señala por ejemplo:

- a) Que el CNA cuenta con prestigio, alto nivel, gran reconocimiento de la gestión y procesos fundamentados y debidamente estructurados.
- b) Se destaca como una de las fortalezas la transparencia y rigor de los procesos, que genera seguridad y se constituye en verdadero referente académico en el sistema educativo.
- c) Se exaltan las calidades profesionales y humanas de los Consejeros sobre los cuales se dice que son “académicos idóneos, comprometidos”
- d) Se discutió acerca de la falta de claridad que se percibe, relacionada con la temporalidad de la acreditación. Por lo tanto se mencionó la necesidad de analizar el concepto de temporalidad y su utilización.
- e) Al preguntar sobre la posibilidad de que el CNA haga públicos los informes de autoevaluación, de evaluación externa y conceptos técnicos acerca de los programas académicos e instituciones, la mayoría planteó que estos documentos “son confidenciales y corresponde a la propia institución, la decisión de hacerlos públicos”. Señalan como una característica importante del CNA, la discreción que se guarda durante los procesos y sobre las decisiones, lo que genera confianza entre las instituciones de educación superior.

#### 4.3.4 Seguimiento a la Acreditación

Las respuestas de mayor reiteración tienen que ver con el diseño y puesta en marcha un Sistema de Información vía Web que sistematice la información que ingresa y registre el avance de los planes de mejoramiento, capture información anual que reporte las mejoras sustanciales y realizar visitas de seguimiento por parte del CNA.

Lo anterior tiene relación con la preocupación sobre el control tanto a los insumos como a los resultados del proceso de acreditación.

En relación con los insumos, se señala el escaso control de calidad de los documentos que ingresan al proceso específicamente sobre la completitud y coherencia en relación con los lineamientos. Esto no sólo le daría más rigor al proceso, sino que los pares recibirían mejores documentos, lo que evidentemente ayudaría a mejorar la calidad del proceso de heteroevaluación con las consecuentes ganancias en cuanto a las decisiones del CNA.

Sobre los resultados, es decir el cumplimiento de las recomendaciones que se establecen en las resoluciones de acreditación, se considera conveniente que el CNA efectúe seguimientos a los avances de los planes de mejoramiento de programas e instituciones acreditados y que estos avances que puede ser verificables en cualquier momento, hagan parte de la documentación para la renovación de la acreditación. Por otra parte se considera que el CNA debe acompañar a las IES en estos procesos con el propósito de comprometer a las Instituciones con el mejoramiento continuo.

Finalmente se sugiere, analizar el impacto de la Acreditación teniendo en cuenta que el sistema ya adquirió una madurez que permite evaluar sus efectos.

#### **4.3.5 Apoyo al Proceso de Acreditación**

El propósito de este ítem en la consulta fue el de recibir retroalimentación sobre las estrategias de orientación y acompañamiento que lleva a cabo el CNA, su capacidad técnica y operativa, la eficiencia del proceso, el control de calidad de los insumos y resultados y la disponibilidad de información y documentación que apoye a las instituciones para llevar a cabo el proceso de acreditación.

Se sintetizan a continuación las principales conclusiones al respecto:

- a) Fortalecimiento de la Secretaría Técnica del CNA y eficiencia del Sistema. Se relaciona la capacidad técnica y operativa del CNA con la eficiencia del Sistema. Se manifiesta que para que los procesos sean ágiles y oportunos y la acreditación logre tener mayor impacto y cobertura es necesario que se fortalezca la organización que brinda el apoyo técnico y administrativo al Sistema. Por lo tanto se sugiere aumentar el número de integrantes de la Secretaría y efectuarles una capacitación en este tipo de procesos.
- b) Asistencia Técnica y mayor acompañamiento e interacción con los actores del proceso. Se señala que el CNA siempre ha brindado orientación y acompañamiento para el desarrollo del proceso de acreditación pero se sugieren estrategias como:
  - Apoyar con asistencia técnica a las instituciones que se vinculan por primera vez al Sistema Nacional de Acreditación, especialmente aquellas que tengan probabilidad de éxito.

- Organizar una red de apoyo técnico con los expertos de las instituciones que tienen avanzados sus procesos de acreditación para que ellos constituyan un grupo de asistencia técnica que apoye al CNA en el acompañamiento a las IES
  - Diseñar un programa de pares colaboradores nacionales e internacionales que puedan impulsar en el marco del Sistema Nacional de Acreditación, el fortalecimiento de los planes de mejoramiento y su articulación con los planes de desarrollo institucionales así como las tendencias nacionales e internacionales, todo ello enmarcado en el estímulo y fomento a la calidad.
  - Elaborar una publicación de experiencias exitosas como referente para otras IES interesadas en la acreditación.
  - Intensificar los espacios más efectivos para la interacción entre instituciones del Sistema de Acreditación en procura de verdaderas alianzas de cooperación académica motivadas por el fortalecimiento permanente del sistema y su proyección internacional.
  - Desarrollar mesas de trabajo regionales, talleres, conversatorios, Encuentros Regionales más periódicos donde puedan participar los responsables de autoevaluación, socializar lineamientos, compartir experiencias exitosas.
  - Establecer un call center, mesa de ayuda o portal donde las IES puedan acudir a aclarar las dudas e inquietudes que surgen durante el proceso de acreditación.
  - La sugerencia más reiterada tiene que ver con la puesta en marcha de un sistema de información web, que facilite la difusión, interacción y gestión del proceso de acreditación.
- c) Disponibilidad de información: En cuanto a los materiales y medios de información del CNA, se señaló la necesidad de una mayor actualización de los documentos que se han producido en medio impreso y se reconoció positivamente el nuevo diseño de la página del CNA. Se sugirió aumentar el número de links o enlaces con agencias acreditadoras y redes. Se propuso construir una versión en inglés de la página. Así mismo se sugirió incluir en la página, un espacio interactivo que facilite la opinión de la comunidad académica y de los interesados en la acreditación.
- d) Control de calidad de los insumos y resultados de la acreditación. Este punto se trató en el numeral 4.3.4 sobre seguimiento a la acreditación.

#### **4.4 Pares Académicos: Cómo mejorar su capacitación**

En esta sección se amplía el tema enunciado en el punto 4.3.2 en el cual se mencionó el proceso de inducción y formación de los pares académicos. Este es uno de los puntos sensibles que origina mayor discusión en todos los ámbitos donde se acude a expertos o académicos externos. Fue evidente la opinión de las instituciones de educación superior sobre el esfuerzo que hace el CNA en la selección de académicos de alto nivel y de gran experiencia para llevar a cabo la evaluación externa. Sin embargo se planteó que se han presentado casos en que los pares pueden ser muy expertos en su área de conocimiento y desempeño en la profesión pero que requieren mayor formación en particular en temas de evaluación y la aplicación de sus técnicas.

En relación con esta pregunta sobre las temáticas en las cuales los pares deben estar capacitados para ejercer con propiedad su rol en la evaluación externa, se puede concluir que el CNA debe profundizar su proceso de inducción de pares en el cual se brinde mayor información sobre el contexto en que se desarrolla la acreditación, la filosofía, la normatividad, la documentación que soporta el proceso y un aspecto que consideran crítico que es el sentido y proceso de ponderación de los factores contemplados en los lineamientos para la acreditación.

Además de ello se insiste en una capacitación más amplia y formal en la cual se proporcionen mayores bases sobre el proceso evaluativo, su concepción, metodología e instrumentos. Se reitera por otra parte, la necesidad de que los pares conozcan de antemano, el contexto institucional, la naturaleza, misión y particularidades institucionales donde se ubica el objeto de evaluación.

Se sugieren temas específicos para su formación como: Ética, Estrategias comunicativas, Producción y redacción de textos, Trabajo en equipo, Administración del tiempo, Relaciones humanas, Indicadores, Competencias, entre otros.

#### **4.5 Análisis del Impacto de la Acreditación en Colombia**

En el numeral 3.3.4 de este documento se analizaron algunos estudios de impacto realizados en Colombia por instituciones u organizaciones interesados en conocer los efectos de la acreditación. En la presente sección presentarán los aportes más importantes relacionados con el impacto de la acreditación, que se mencionaron en los paneles por Rectores y Directivos participantes en los Encuentros Regionales, y por los Coordinadores de Acreditación en la consulta realizada mediante el cuestionario aplicado, los cuales son resultado de vivencias experiencias reales que se relacionan con el impacto que han tenido en las IES.

Es importante registrar los múltiples beneficios y efectos que se le atribuyen al Sistema Nacional de Acreditación y al proceso mismo, los cuales estimulan el compromiso y la labor que se realiza diariamente. Entre ellos se destacan los siguientes, organizados por categorías:

##### **a) Facilita el reconocimiento social**

Se observa coincidencia en plantear que la acreditación genera un valor social importante a las instituciones y programas. Se afirma que además de que el sistema goza de alta credibilidad y legitimidad, genera visibilidad, reconocimiento a nivel nacional e internacional, aumenta el prestigio y por lo tanto genera mayor flujo de estudiantes.

##### **b) Fortalece la cultura de la calidad y autorregulación**

Se reconoce que con la acreditación se logra reconocimiento por parte de la comunidad académica, sobre la calidad de los programas que han incursionado en este reto, lo cual es clave para generar una cultura del mejoramiento continuo.

Así mismo, se manifiesta que las instituciones han logrado consolidar un modelo de autoevaluación, que permite una evaluación exhaustiva de todos los componentes de calidad, optimizando recursos, procesos y tiempo.

Afirman que el proceso se ha convertido en una práctica permanente que ha posibilitado la reflexión y el análisis crítico del desarrollo de los diferentes procesos académicos y administrativos, el cual ha tenido como propósito fundamental identificar fortalezas y debilidades, donde, a partir de estos resultados, se han establecido planes de mejoramiento que han permitido trazar políticas y establecer programas facilitando la modernización y adecuación de nuestra institución.

**c) Promueve la creación de comunidades académicas**

Es reiterativo en las diferentes regiones del país registrar que el proceso de acreditación facilita el vínculo y la interacción con pares y expertos académicos y promueve el interés por conocer nuevas experiencias nacionales e internacionales. Por otra parte se considera que ha sido un motivo para abrir “*espacios de conversación con otras IES*”

**d) Genera mayor gobernabilidad**

Se plantea en las respuestas, que la autoevaluación y en general el proceso de acreditación, ha permitido fortalecer las decisiones colegiadas, el diálogo, la transparencia y la participación. Así mismo, ha impulsado la institucionalización de políticas, contar con fundamentos claros para la toma de decisiones, la revisión y adopción de reglamentos internos y el establecimiento de procesos que facilitan el redimensionamiento de la organización académica y curricular de las instituciones. Genera visibilidad, confianza, status y una dinámica interna hacia el mejoramiento.

**e) Induce la modernización institucional**

Se coincide en resaltar que los procesos de autoevaluación y acreditación conllevan al mejoramiento académico, administrativo, financiero y tecnológico de las instituciones. Un gran logro que se señala es el de la articulación entre planeación y autoevaluación que ha permitido un direccionamiento de los planes de acción y el desarrollo de una dinámica académica en torno a los procesos de autoevaluación. Lo anterior ha tendido un puente para pasar de modelos rígidos de planeación a modelos abiertos, flexibles y participativos.

Se plantea que se ha generado una modernización institucional en todos los ámbitos ya que se han fortalecido e integrado los sistemas de información, se han creado bases de datos y soportes documentales. También se asocia esta modernización con el establecimiento de controles y mecanismos para la asignación y uso eficiente de los recursos para la docencia, la investigación y la extensión y por lo tanto se cree desde que se toma la decisión de avanzar en un proceso de acreditación se inicia un camino para la institución que le genera al final, mayor productividad académica y administrativa.

**f) Refuerza la identidad institucional**

Se considera que con la autoevaluación y la acreditación en las instituciones se produce un cambio actitudinal en la comunidad universitaria que conlleva la apropiación de un alto compromiso y responsabilidad corporativo. Por lo tanto se promueve un mejor conocimiento de sus procesos misionales, su revisión y maduración, así como el interés por mejorar la proyección institucional a la luz de los requerimientos externos.

**g) Estimula la Responsabilidad Social Universitaria**

Al reflexionar sobre los aspectos inherentes a la alta calidad, las instituciones necesariamente deben dar relevancia al impacto y efectos de sus acciones. Ello ha estimulado también la revisión de la responsabilidad social, desafío al que las universidades se enfrentan de formar no sólo, buenos profesionales sino también, personas sensibles a los problemas de los demás, comprometidas con el desarrollo del país, éticas, entusiastas y creativas en la articulación de su profesión con la promoción del desarrollo participativo de su comunidad.

**h) Incide y Promueve reformas curriculares**

Al respecto se reconoce que la autoevaluación es el principal factor de cambio curricular y que la acreditación facilita la gestión de políticas internas que permiten desatar procesos de transformación que se plasman en nuevos modelos curriculares. Así mismo favorece la flexibilidad, apertura, interdisciplinariedad y adopción de nuevas formas participativas discusión curricular.

**i) Fortalece la investigación**

Como resultado de los procesos de acreditación se percibe un aumento importante del número de docentes equivalentes dedicados a la investigación y un interés por la conformación y fortalecimiento de grupos de investigación y por aumentar y mejorar el nivel de las publicaciones científicas.

Por último se señalan otros efectos puntuales que en una valoración global pasan desapercibidos pero que para las instituciones son logros muy importantes internamente. Entre ellos se señalan como mejoras evidentes desde el suministro de sillas ergonómicas, la construcción de auditorios, la creación de áreas wifi para estudiantes, hasta acciones más generales como: la implementación del modelo institucional de gestión, la creación del Sistema de Educación para las Fuerzas Armadas SEFA, la organización de centros de investigación por programa, la elaboración del plan integral de desarrollo institucional, el incremento de la planta de profesores de tiempo completo, la edición y publicación de revistas y alguna institución identifica como un logro del proceso de autoevaluación, la recuperación financiera, que en cuatro años se logró en un 85%, entre otros.

#### 4.6 Incentivos para participar en el Sistema Nacional de Acreditación

En cuanto a los incentivos para participar en procesos de acreditación en Colombia, aunque se reconoce que existen algunos de tipo legal y otros establecidos a criterio de instituciones y organizaciones, las instituciones hicieron alusión a experiencias internacionales como las del Reino Unido y Estados Unidos, entre otras, y propusieron incorporar en las políticas otro tipo de incentivos, los cuales fueron clasificados en:

- a) Económicos
- b) De Reconocimiento, Publicidad y Difusión
- c) De mayor autonomía a las IES

A continuación se describen de forma sintética las propuestas más significativas que se realizaron:

- a) **En cuanto a los incentivos de tipo económico**, sugieren la gestión de créditos blandos, becas para estudiantes especialmente de Doctorados y Maestrías a nivel nacional como internacional, establecimiento de convenios de cooperación nacional e internacional en diversos campos. Plantean que la acreditación debe reflejar un reconocimiento social, por lo tanto debe estimularse un *“tratamiento diferencial en Colciencias y en Icetex para becas solicitadas por instituciones o programas acreditados”* y en todos aquellos mecanismos que financieramente promuevan la calidad.

Se propone también brindar prioridad en bolsas concursables para obtener recursos para sistemas de información, desarrollar planes de mejoramiento, investigación, apoyo a la formación de profesores, compra de equipos para laboratorios, renovación tecnológica, desarrollo de planta física y subsidios o apoyos para la participación en eventos nacionales e internacionales, así como propiciar pasantías en institutos y universidades acreditadas nacional e internacionalmente.

Por otra parte se plantea realizar las gestiones correspondientes para exención de impuestos a las instituciones e incentivos tributarios para las IES y programas acreditados y para aquellas que inviertan en proyectos con la universidad o el programa acreditado

Se sugiere que el Sistema Universitario Estatal, SUE lidere la consecución de incentivos para lograr formación docente, con vinculación laboral de egresados sólo de programas acreditados

- b) **Sobre los incentivos de Reconocimiento, Publicidad y Difusión**, la mayoría de las instituciones coinciden en proponer aquellos que tengan que ver con la difusión de la calidad que certifica el Estado sobre las mismas. Por ejemplo:
  - Aparición en medios de comunicación, difusión de la acreditación de los programas o instituciones

- Que el CNA sea el organismo que lidere la divulgación y difusión en la sociedad de los programas e instituciones acreditadas
  - Divulgación de "Rankings" diferenciados sin promover la exclusión
  - Publicación de las experiencias exitosas en acreditación
  - Homologación internacional de títulos
  - Posibilitar mayor visibilidad de las IES en entornos internacionales
  - Incentivar el intercambio entre universidades y programas acreditados
  - Otorgar el "Sello de calidad" para instituciones y programas con acreditación
  - Brindar información a la sociedad sobre la importancia de la acreditación y sus implicaciones
  - Promover alianzas con el sector productivo en procura de estímulos para docentes y estudiantes de programas acreditados
- c) En relación con una mayor autonomía de las IES que se vinculan al SNA, las instituciones consideran que como producto del esfuerzo que realizan para lograr la acreditación los incentivos podrían reflejarse en beneficios relacionados con su mayor autonomía. Por ejemplo se propone:
- Obtención del Registro Calificado automático, sin necesidad de realizar trámites adicionales
  - Acompañamiento en procesos de internacionalización, vinculación a redes temáticas e investigativas
  - Mayores facilidades para que programas e instituciones acreditados realicen el proceso de reacreditación; sugieren la posibilidad de presentar un informe más corto centrado en las mejoras a las que se comprometió la institución
  - En el caso de acreditación institucional, cuando se presenten nuevos programas, los aspectos institucionales considerarlos superados
  - Que sólo programas acreditados puedan sustentar programas de Postgrado

En general se propone intensificar las acciones de fomento encaminadas a fortalecer los planes de mejoramiento en marcha de programas acreditados las cuales se afirma, "aportarían significativamente a la sostenibilidad de los niveles alcanzados y a proyectar mejores desarrollos en investigación y proyección social".

## **5. Fortalezas y Debilidades del Sistema Nacional de Acreditación y del CNA**

El análisis de las fortalezas y debilidades del Sistema Nacional de Acreditación y del CNA fue muy fructífero y enriquecedor tanto en los paneles como en el cuestionario aplicado a Coordinadores de Acreditación. Se recogieron las siguientes las cuales se describen brevemente:

### **5.1 Fortalezas Sistema Nacional de Acreditación y del CNA**

Los actores del proceso de acreditación plantearon importantes fortalezas del proceso de acreditación de instituciones y programas. Se observa coincidencia en las siguientes:

#### **a) Credibilidad del proceso**

El Sistema Nacional de Acreditación a través del Consejo Nacional de Acreditación ha logrado posicionarse en el sistema educativo, en la comunidad académica y en la sociedad colombiana, como garante de la calidad de instituciones y programas de educación superior. Se manifiesta que existe confianza en las actuaciones y decisiones del CNA porque cuenta con “prestigio”, alto nivel, gran reconocimiento de la gestión y procesos fundamentados y debidamente estructurados.

Por otra parte, se reconoce que el CNA respeta la autonomía universitaria, valora la naturaleza e identidad declarada por la institución y se fundamenta en el carácter voluntario de la Acreditación. Igualmente se señala como fortaleza la transparencia de los procesos que genera seguridad y se constituye en verdadero referente académico en el sistema educativo.

#### **b) Responsabilidad y rigor**

El rigor del sistema de acreditación y su reconocimiento ha generado un compromiso institucional, que conlleva la definición de metas a corto y mediano plazo que se traducen en resultados concretos en todos los niveles de los programas e instituciones de educación superior.

Una de las fortalezas que se reiteran es, la clara la contribución del Sistema de Acreditación en el fortalecimiento y apropiación de la cultura de la calidad que garantiza un aporte real a la calidad de la educación, aspecto inherente con la responsabilidad social y rigor e independencia que orienta las actuaciones del CNA.

Se resalta también en hecho de que el CNA ha promovido la participación de la comunidad académica en la construcción del modelo, y éste a su vez apalanca al interior de las instituciones el involucramiento y compromiso de toda la comunidad universitaria

#### **c) Idoneidad y calidad del equipo humano del CNA**

Entre las fortalezas señaladas se exalta las calidades profesionales y humanas de los consejeros “*académicos idóneos, comprometidos*”

Se destaca también “la independencia, amabilidad y atención de los Consejeros”, la orientación y el apoyo que se brinda desde el CNA a las instituciones para iniciar y conducir sus procesos; la retroalimentación académica generada entre las instituciones y los pares académicos en la evaluación externa que enriquece la construcción del conocimiento y fortalece las comunidades académicas.

#### **d) Adecuada metodología de Evaluación**

Se reconoce como fortaleza, la madurez del Sistema, que motiva mayores niveles de avance, sin influencias externas, que se traduce en reconocimiento real de los esfuerzos y realizaciones de las instituciones.

Otra fortaleza que se reconoce es la flexibilidad “del modelo” o de los lineamientos que son considerados como flexibles, sistémicos y abiertos permitiendo la adaptación a diferentes contextos, áreas de conocimiento y particularidades institucionales.

Se destaca que se valora altamente la progresividad de las etapas de la acreditación, la utilización de la autoevaluación como punto de partida del proceso que brinda a las IES la capacidad de respuesta para autorregularse y consolidar planes de mejoramiento permanentes.

## **5.2 Debilidades del Sistema Nacional de Acreditación y del CNA**

Entre las debilidades, es recurrente identificar las siguientes:

- a) Se señala como problemático, la gestión de los pares académicos. Se percibe demora en su designación y en los tiempos para concertar la visita y llevar a cabo la evaluación externa.
- b) Se plantea la necesidad de que el CNA fortalezca la inducción y formación de pares, y establezca mecanismos de evaluación del desempeño de la labor de los pares pues se percibe en algunos deficiencias en su ejercicio.
- c) También se mencionó la necesidad de hacer una clara diferenciación entre los procesos que se adelantan para registro calificado y para acreditación. Se percibe la importancia de tener estos dos niveles en el sistema de calidad.
- d) Se recomendó iniciar cuanto antes los procesos de acreditación de programas de posgrado, especificar las condiciones de acreditación de programas técnicos, tecnológicos, virtuales y a distancia.
- e) En lo administrativo se señala como debilidades: la ausencia de un sistema de gestión en línea y de un sistema de información que facilite el proceso y el seguimiento sistemático de los esfuerzos y compromisos institucionales; las dificultades para la asignación presupuestal suficiente y oportuna y; la inestabilidad y reducida planta de personal para llevar a cabo una gestión oportuna a las solicitudes de los procesos de acreditación de las instituciones.

## **6. Mirando hacia el Futuro: Desafíos que se confrontan en el fortalecimiento del SNA**

En relación con el futuro de la acreditación, los rectores, directivos y coordinadores de Acreditación de las Instituciones de Educación Superior esperan que acorde con la visión y el plan estratégico el CNA obtenga logros en los siguientes aspectos:

### **6.1. Internacionalización del Sistema Nacional de Acreditación y del CNA**

Es repetido en todas las regiones el planteamiento sobre la necesidad de que el CNA se proyecte internacionalmente para que así mismo, la acreditación pueda tener un reconocimiento internacional que permita la movilidad de estudiantes y profesores. Se considera que esta inserción internacional impulsa el posicionamiento de la educación superior y por ende la visibilidad de las instituciones de educación superior de calidad, facilita la homologación de títulos de programas acreditados en Colombia en otros países como Europa y América

### **6.2. Mayor cobertura del Sistema Nacional de Acreditación**

Se tiene confianza en que el SNA continúe impulsando la conformación de comunidades académicas en el tema de autoevaluación, que integre a más instituciones, no a unas pocas para que se busque realmente un proyecto de nación. Se está de acuerdo con la meta de gobierno de al menos el 50% de los programas e instituciones en el Sistema sin que éste se convierta en obligatorio.

### **6.3. Ampliación de los incentivos a IES vinculadas al SNA**

Se manifiesta la necesidad de establecer próximamente, un sistema real de incentivos y establecer claros beneficios para las IES que participan en los procesos de acreditación, dado que se considera que los incentivos que existen actualmente son insuficientes, teniendo en cuenta la alta inversión que realizan las instituciones para desarrollar los procesos de acreditación.

Se espera que el Gobierno Nacional vincule incentivos económicos que permitan llevar a cabo planes de mejoramiento que se traduzcan un verdadero impulso a la capacitación docente en investigación, al apoyo en publicaciones de alto nivel, mejores oportunidades en pasantías de estudiantes y docentes, en acompañamiento a grupos de investigación en formación y otros estímulos para los programas e instituciones acreditados que generarían una verdadera motivación para todo el sistema educativo.

Las condiciones exigidas para estos estímulos deben sustentarse en el mantenimiento y proyección de los niveles de calidad, productos de estos estímulos se traducen indudablemente en el fortalecimiento de los planes de autorregulación.

#### **6.4. Incremento de los niveles de exigencia**

No obstante plantear que se amplíe la cobertura de la acreditación, se sugiere que cada vez se incrementen los niveles de exigencia y se realice un seguimiento real de los programas que ya están acreditados para que se no se pierda el nivel académico logrado.

#### **6.5. Mayor acompañamiento y apoyo técnico del CNA**

Para que se continúe consolidando una cultura de la calidad que conlleve al desarrollo de la educación y del país se debe brindar un acompañamiento efectivo que impacte en las regiones incluso con aquellas que aún no presentan resultados de procesos de acreditación. El acompañamiento también se espera en el diseño de los planes de mejoramiento y en la formación de líderes para desarrollar procesos de autoevaluación.

#### **6.6. Mejora en la gestión de los procesos para la acreditación**

Además de esperarse una sustancial mejora en la eficiencia de los procesos administrativos para la acreditación, que implica reducir los tiempos de gestión y en particular del nombramiento de pares, se solicita al CNA claridad en los criterios para determinar la temporalidad de la acreditación, diferenciación de los procesos de renovación por primera y segunda vez, mejoramiento tecnológico y un sistema de información en línea que fortalezca la capacidad institucional y que facilite la gestión del proceso para los actores del Sistema.

#### **6.7. Fortalecimiento de la Secretaría Técnica del CNA**

Se manifiesta que para que los procesos sean ágiles y oportunos y la acreditación logre tener mayor impacto y cobertura es necesario que se fortalezca la organización que brinda el apoyo técnico y administrativo al Sistema. Por tanto se espera que a futuro el CNA cuente con un equipo humano altamente calificado, recursos técnicos y tecnológicos modernos y articulados a los sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional y una situación financiera clara y sostenible.

#### **6.8. Articulación entre instancias y criterios de aseguramiento de la calidad**

Se considera importante un trabajo de evaluación articulado entre el CNA y CONACES de tal manera que sus resultados estén enmarcados en las políticas y estrategias del Sector.

## **7. Actividades de Seguimiento a los Encuentros Regionales**

La amplia consulta realizada en el marco de los Encuentros Regionales sobre Acreditación y en el cuestionario aplicado a los actores fundamentales involucrados en la acreditación, aporta insumos muy importantes para el CNA algunos de los cuales ya estaban vinculados en el Sistema de Mejoramiento Continuo (SMC) descrito en el numeral 3.3.1 y otros que se incorporan a partir del año 2010 como parte de las actividades de seguimiento a los Encuentros Regionales. A continuación se describe brevemente la forma en que se están vinculando al SMC las siguientes sugerencias:

### **7.1. Fortalecer el proceso de diálogo continuo con las IES**

Para fortalecer las actividades de acercamiento, interacción y participación con los actores del proceso, como se relacionó anteriormente, se desarrollaron los Encuentros Regionales de Acreditación en el año 2009, así como se reforzó una estrategia personalizada de comunicación con las IES que cuentan con programas acreditables. Esta estrategia se desarrolla de manera permanente en el CNA con el apoyo de los Consejeros y de la Secretaría Técnica.

Por otra parte, dentro del ejercicio interno de revisión y consolidación de información que ha adelantado el CNA se evidenció la necesidad de avanzar en la construcción de la base de datos de los programas académicos de pregrado acreditables de las Instituciones de Educación Superior del país, es decir, aquellos que hacen parte del Sistema Nacional de Acreditación sumados a los programas académicos que poseen las condiciones formales para poder ingresar al Sistema, base de datos que actualmente se encuentra disponible en el CNA.

Así mismo, considerando las sugerencias y necesidad de dar continuidad al diálogo e interacción con las instituciones y con los Coordinadores de Acreditación, durante el segundo semestre del año 2010 se adelantará una segunda versión de los Encuentros Regionales de Acreditación, contemplados en el plan de acción del CNA, actividad que fortalecerá la estrategia de Fomento a la Cultura de la Acreditación y además permitirá atender hacer seguimiento a las expectativas de las instituciones de educación superior.

### **7.2. Fortalecer la capacitación de Pares**

Dado que pares académicos que colaboran en el proceso de evaluación de alta calidad para la acreditación son la garantía de legitimidad del proceso de acreditación y un soporte fundamental del CNA, por ser los responsables del juicio sobre la calidad en la etapa de Evaluación Externa, su selección es muy cuidadosa y rigurosa. Este proceso de selección se cualifica con la correspondiente inducción y formación que incluye aspectos conceptuales y metodológicos para facilitar que la heteroevaluación profundice de la mejor manera en la esencia del paradigma de disciplinas y profesiones.

Es por lo anterior y considerando las sugerencias planteadas en la consulta con los actores del proceso, que consideran crítico este componente de la gestión proceso de la acreditación, que el

CNA viene atendiendo con especial interés tanto la relación como la comunicación como la inducción y formación de los pares académicos que colaboran en el proceso de Evaluación Externa.

En este sentido, se han intensificado las sesiones de inducción con los pares académicos designados las cuales se realizan de varias formas:

De manera colectiva y presencial: En las ciudades donde residen o en Bogotá. Estas reuniones son conducidas por los Consejeros o por el Secretario Técnico del CNA. La agenda comprende los siguientes grandes temas:

- a) El Sistema Nacional de Acreditación en el marco de la normatividad legal vigente
- b) El concepto de calidad;
- c) Etapas del proceso de acreditación de programas académicos
- d) Fundamentación de la etapa de evaluación externa
- e) Concepto de par académico; dimensión y alcance de la tarea de los pares académicos; importancia de la discreción y del respeto frente a todo lo relacionado con el desarrollo de dicha tarea;
- f) Informe de evaluación externa: aspectos fundamentales de la evaluación; atención a las características de calidad contempladas en el modelo de acreditación del CNA. Evaluación de especificidades propias de ciertos programas; ponderación en la evaluación y emisión de juicios;
- g) Aspectos procedimentales en la acción de los pares académicos.

De manera individual o virtual: De acuerdo con las necesidades y circunstancias se llevan a cabo sesiones de inducción de forma individual personal o virtual a los pares que no han recibido inducción o que requieren actualización, inducción que teniendo en cuenta la ubicación geográfica de los pares es encargada a uno de los Consejeros que se encuentre en lugar cercano.

Asesoría permanente: La Secretaría Técnica y los integrantes del Consejo brindan de manera permanente la orientación y asesoría para guiar a los pares en el desarrollo de su rol en la Evaluación Externa y en la preparación y presentación del informe respectivo.

En el plan de acción del año 2010 se contempló un rubro presupuestal para llevar a cabo 3 talleres regionales de formación de pares en los cuales se reforzarán algunas competencias requeridas en el desempeño del par atendiendo las sugerencias de las instituciones de educación superior.

Por otra parte, el CNA ha venido avanzado en el mejoramiento y depuración de la Base de Datos de Pares. Esta base de datos también será fortalecida con la inclusión de pares de alto nivel académico que tengan credibilidad entre la comunidad científica para apoyar al CNA en la nueva modalidad de Acreditación de Maestrías y Doctorados. Para ello se revisarán los CvLac de Colciencias dado que se requieren Pares con Doctorado, en lo posible con experiencia en formación Doctoral y con publicaciones científicas en revistas indexadas para el caso de Doctorados.

### **7.3. Estrategia para fortalecer la participación de las Instituciones Técnicas y Tecnológicas en el SNA**

Una de las Estrategias de Profundización del Sistema Nacional de Acreditación que surgieron a partir de los Encuentros Regionales que el CNA organizó en el segundo semestre del 2009, es la que se está desarrollando en colaboración con la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Educación Tecnológica (ACIET) para fomentar una mayor participación de las instituciones de educación superior que ofrecen programas técnicos y tecnológicos así como Instituciones técnicas y tecnológicas en el Sistema Nacional de Acreditación de alta calidad.

Con el fin de lograr este objetivo, se propone en una primera fase de la estrategia desarrollar las siguientes actividades:

- a) El CNA participará en el *Primer Encuentro Latinoamericano de Formación Técnica y Tecnológica* que se realizará en San Andrés entre el 13 y el 15 de mayo del año en curso.
- b) El CNA y ACIET extenderán una invitación a los miembros de esta última, con el fin de que se interesen en presentar sus programas a la acreditación de alta calidad. En la comunicación se resaltarán las ventajas de dicha acreditación. Para facilitar este segundo paso, en los anexos del documento “Estrategia CNA-ACIET para Fomentar la Acreditación de Alta Calidad en las Instituciones de Educación Superior que ofrecen programas Técnicos y Tecnológicos en Colombia” se presentan las listas de las instituciones técnicas y tecnológicas que ya están participando en el Sistema Nacional de Acreditación, así como las listas que tenemos de los miembros de ACIET y de otras instituciones similares que podrían estar interesadas en dicha acreditación.
- c) El CNA y ACIET conjuntamente organizarán, a lo largo del 2010, un *Taller Nacional* con el fin de reflexionar en torno a *la formación técnica y tecnológica en el contexto de la acreditación de alta calidad*. El taller se podría abordar a partir de los temas que sean definidos en la Asamblea General de Rectores de Instituciones Técnicas y Tecnológicas que se adelantará en el marco del Encuentro Latinoamericano de Formación Técnica y Tecnológica, ya mencionado. Por lo tanto, las conclusiones de San Andrés serán muy útiles para sentar las bases para dicho Taller.
- d) Se preparará una base de datos de programas académicos de pregrado técnicos y tecnológicos que sean *acreditables*, la cual debe incluir tanto los programas acreditados vigentes y en proceso como aquellos que cumplen las condiciones legales para la acreditación. La información que posee el CNA no permite establecer esto fácilmente, siendo éste un paso importante, ya que ayudaría al Consejo a definir más claramente el universo de instituciones interesadas. Esta labor se coordinará en cooperación con ACIET.
- e) Por último, se acordó analizar diversas opciones para mejorar los “*equipos de pares*” que visitan las instituciones técnicas y tecnológicas, con el fin de que respondan más claramente a los requerimientos de estas instituciones. Una posibilidad es la de analizar la

pertinencia de la práctica adoptada por el CONACES, en alianza con el SENA, donde se designa un par académico y un empresario como el equipo de pares evaluadores que adelanta el proceso de evaluación externa. Hay otras opciones que se pueden considerar.

En el documento denominado “*Estrategia CNA-ACIET para Fomentar la Acreditación de Alta Calidad en las Instituciones de Educación Superior que ofrecen programas Técnicos y Tecnológicos en Colombia*” (CNA, Bogotá Abril 2010) se encuentra la descripción detallada de la estrategia que se ha diseñado.

#### **7.4. Lanzar la acreditación de Maestrías y Doctorados**

Como parte de la Política de Fomento a los Doctorados y las Maestrías que el gobierno colombiano adelanta, el CNA en colaboración con la comunidad académica da inicio a partir del año 2010 al proceso de acreditación de programas académicos de Doctorados y Maestrías con el propósito de asegurar que estos programas que se ofrezcan sean de alta calidad, tal como se hace actualmente en todos los países Iberoamericanos. Lo anterior tiene además como fundamento, una rápida expansión de estos programas que se viene propiciando por las políticas y acciones gubernamentales, generado a su vez por la necesidad de contar con recurso humano formado al más alto nivel.

Para tal propósito el CNA cuenta con un documento denominado “Lineamientos para la Acreditación de Programas de Maestrías y Doctorados”, CNA, Julio 2009 y la Guía de Autoevaluación correspondiente, publicados en la página web del CNA, documento construido con la comunidad académica nacional dentro de un proceso participativo. El CNA recibió e incorporó en la versión definitiva los aportes que realizaron personas, instituciones y organizaciones interesadas en el mejoramiento de la calidad de este nivel de formación. Los Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Maestrías y Doctorados, comprenden tres componentes en la evaluación de calidad: 10 factores, 29 características y 95 indicadores. Algunos factores cobran especial relevancia en el proceso de Acreditación de Doctorados y Maestrías como son, entre otros: la Investigación: Calidad, Pertinencia y Producción Científica, la Articulación con el Entorno e Innovación y la Internacionalización e inserción en redes científicas.

Las instituciones que cuentan con programas de Doctorado y Maestrías vienen preparando sus informes de autoevaluación, con el fin de poder iniciar formalmente el proceso a partir del 1 de agosto de 2010.

#### **7.5. Fortalecer el SMC como mecanismo para integrar las recomendaciones surgidas de los Encuentros Regionales sobre Acreditación**

Desde el año 2007 el CNA ha venido desarrollando una labor importante de fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación en todos sus aspectos y ha incorporado a su *Sistema de Mejoramiento Continuo (SMC)* las estrategias y acciones que han surgido del proceso de autoevaluación y de las consultas realizadas a la comunidad académica. Este es el principal instrumento con el cual se le hará seguimiento a la multiplicidad de observaciones y recomendaciones que se han presentado en los capítulos 4 y 5 del presente informe. Así mismo,

se tendrán en cuenta en el mejoramiento continuo del CNA las expectativas y desafíos futuros que se identificaron en los Encuentros Regionales, los cuales fueron relacionados en el capítulo 6 del presente documento. Algunos de estos desafíos coinciden con los planteados por el CNA en su plan estratégico; pero aquellos que no fueron contemplados en las estrategias y líneas de acción del SMC (ver numeral 3.3), serán evaluados e incluidos en el plan de acción del CNA de acuerdo con su pertinencia, disponibilidad presupuestal y viabilidad técnica y administrativa.

#### **7.6. Continuar el proceso de internacionalización del SNA**

El proceso de internacionalización del Sistema Nacional de Acreditación es una prioridad que está contemplada dentro de los objetivos estratégicos del CNA. Desde antes de la realización de los Encuentros Regionales donde se expresó reiteradamente la importancia de fortalecer este aspecto, el CNA formuló una política de internacionalización<sup>6</sup> y desarrollado diversas acciones que han permitido abrir un camino muy importante a la Educación Superior en Colombia. El documento *“Informe sobre internacionalización del Sistema Nacional de Acreditación de Colombia”* (CNA, 2009) describe ampliamente las actividades que el Consejo está desarrollando en esta dirección.

---

<sup>6</sup> Ver documento *“Estrategia de Internacionalización del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia”*, CNA, 2007